

mujer/fempress

ABRIL N° 194 1998

red de comunicación alternativa de la mujer

fempress

CHILE

Se nos cue la cara de vergüenza

INTERNACIONAL

Cosechas de Beijing

PERU

Entre dos fuegos

COLOMBIA

Calidad de atención en salud

ARGENTINA

Propuestas para un nuevo diseño de políticas públicas

VENEZUELA

La apertura petrolera afecta a indígenas

PUERTO RICO

Un parche para la equidad

ARGENTINA

Un adiós a Zita

EUROPA

Comisaria del Parlamento Europeo moviliza el continente

COSTA RICA

¿Espejismo o realidad?

URUGUAY

Un proyecto de vivienda para jefes de familia

ECUADOR

Escasa participación política

ECUADOR

Las tres Manueles

recortes

DOBLEJORNADA, México

La sombría luz del poder religioso

LA NACION, Argentina

¿Orgullo o prejuicio?

ALAL, Ecuador

Los múltiples roles de las mujeres

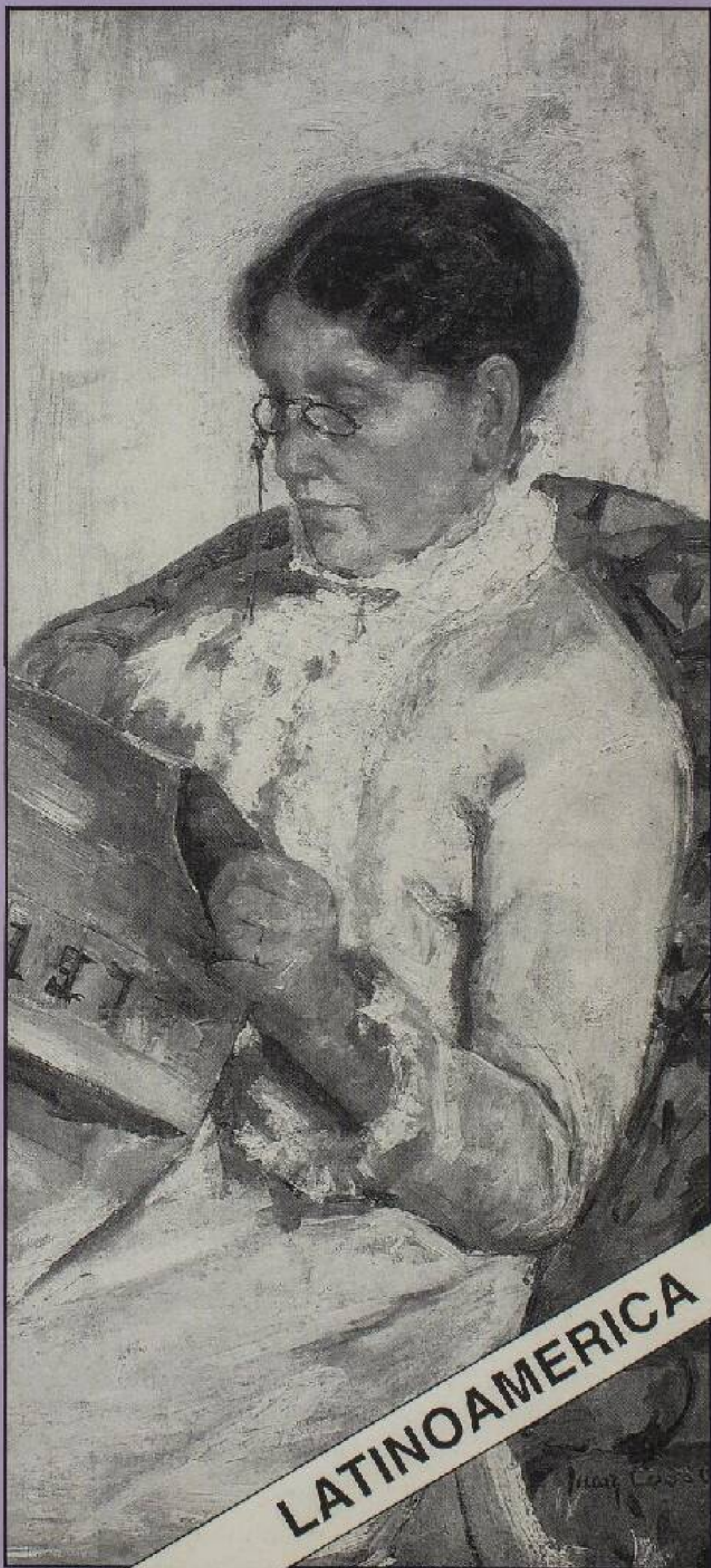
BUENOS AIRES ECONOMICO, Argentina

Escalta la presencia femenina en el Congreso Nacional

comunicándonos

Al reproducir artículos, cite la fuente: *mujer/fempress*

tielt



LATINOAMERICA

fempres

red de comunicación alternativa de la mujer

Equipo fempres

Sede

Adriana Santa Cruz (Directora)
Viviana Erazo (Directora adjunta)
Alejandra Flores (Diseño Gráfico y evaluación)
Teté Valdovinos (Secretaría administrativa)
Sandra Vega (Secretaría)

Corresponsalias en el exterior:

-Ana María Amado:	ARGENTINA	Gallo 1080, 1172 Buenos Aires, Tf. y Fax (54-1) 963-4848 E-mail: amado@filobuenos.com
-Sonia Montano:	BOLIVIA	c/o CIDEM, Casilla 3361, La Paz, Tf. (591-2) 432967; Fax (591-2) 382111; E-mail: rym@datacom-bo.net
-Colectivo fempres:	BRASIL	Rua Ribeiro de Almeida, 14, dpto. 301, 22270-080 Laranjeiras-RJ E-mail: nasclmento@axlibase.org.br
-Socorro Ramírez:	COLOMBIA	EPRI, Edificio Manuel Ancizar, Of. 3026, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Tf. (57-1) 3681579 y Fax (57-1) 3687471 E-mail: sramirez@bacata.usc.unal.edu.co
-Yadira Calvo:	COSTA RICA	A.P. 133 2100, Guadalupe de Goicochea Fax (50-6) 285-4730
-Alexandra Ayala:	ECUADOR	Av. 8 de Diciembre #6182 y Tomás de Berlanga, Edificio Torres Granada 42-A, Quito, Tf. (593-2) 240587; Fax (593-2) 432339
-Berta Hiriart:	MEXICO	Teztlitlan 429, Barrio San Lucas-Coyoacán, 04030 México D.F., Tf. y Fax (52-55) 543-8792; E-mail: 110123.2214@compuserve.com
-María Lís Rodríguez:	PARAGUAY	Benjamín Constant con 15 de Agosto y O'Leary, Asunción, Tf. (595-21) 436231; Fax (595-21) 447071 E-mail: maralis@rufon.net
-Mariella Sala:	PERU	c/o TAFOS, Chacallana 321, Miraflores, Lima 16, Tf. (51-1) 4453659 - 2413722; Fax (51-1) 4450131 E-mail: maria@amman.org.pe
-Norma Valle:	PUERTO RICO	Apto. 902-3696, Viejo San Juan P.R. 902-3696; Tf. (1-787) 724-4059; Fax (1-787) 725-0745; E-mail: nvalle@caribe.net
-Angela Hernández:	R. DOMINICANA	Apto. 21-580, Santo Domingo, Tf. (1-809) 535-0672; Fax (1-809) 586-7474
-Carina Gobbi:	URUGUAY	Avenida Díaz #1514, Apto. 902, 11.200 Montevideo, Tf. y Fax (598-2) 408-9724; E-mail: jnotaro@chasque.apc.org
-Giovanna Mérola:	VENEZUELA	Calle La Colina, Edificio La Colina, apto. 24, Urbanización Las Américas, Caracas 104, Tf. y Fax (58-2) 618769; E-mail: giomerola@usa.net
-Aida Facio:		E-mail: aida@expreso.co.cr

FEMPRESS es una red de comunicación alternativa de la mujer para América Latina. Nació en 1981, tiene su sede en Santiago de Chile y representantes permanentes en la mayor parte de los países de la región, que le hacen posible mantener un estrecho vínculo con los movimientos de mujeres de sus respectivos países. La revista mensual MUJER/FEMPRESS, con ya 16 años de vida, es producto de la actividad de la red y un poderoso instrumento de intercambio que vincula y da apoyo informativo a quienes están trabajando activamente por mejorar la condición de la mujer en distintos niveles y en los diferentes países de la región.

FEMPRESS tiene también un SERVICIO DE PRENSA mensual dirigido a diarios y revistas que hace posible difundir masivamente esta información que surge desde el movimiento de mujeres, y un SERVICIO RADIOFONICO, que es transmitido por más de 400 programas radiales de la región.

Se puede acceder a FEMPRESS a través de su página en Internet (<http://www.fempres.cl>) donde no sólo podrá leer el último número de la revista MUJER/FEMPRESS y sus números anteriores, sino que consultar su Banco de Datos con más de 600 artículos clasificados anunciar en el «Diario Mural Latinoamericano» campañas o eventos que estén organizando; participar en los «Temas de Debate» y comunicarse a través de la Red con instituciones y organizaciones de mujeres de América Latina y el mundo.

Escriban para MUJER/FEMPRESS, reproduzcan, multipliquen sus artículos y cuiden de citar siempre la fuente.

Esta publicación es posible gracias a la cooperación de:

The Ford Foundation, FORD, U.S.A.
Canadian International Development Agency, CIDA, Canadá
Ministerio de Relaciones Exteriores, COSUDE, Suiza
Danish International Development Agency, DANIDA, Dinamarca
Swedish International Development Agency, SIDA, Suecia
United Nations Development Programme, UNDP, U.S.A.
United Nations Population Fund, UNFPA, U.S.A.
United Nations Development Fund for Women, UNIFEM, U.S.A.
Ministry for Development Cooperation, W.I.D., Holanda

Foto portada: "Reading Le Figaro", 1877, Cassat - Private Collection, Washington D.C.



Casilla 16-637, Santiago 9, CHILE

Teléfono: (56-2) 232-1242 y 234-4183; Fax (56-2) 233-3996 y 273-6219; E-mail: fempres@reuna.cl

<http://www.fempres.cl>

Pinochet Senador Vitalicio SE NOS CAE LA CARA DE VERGUENZA

Miles de mujeres salieron a las calles a manifestar su repudio a Pinochet como senador vitalicio.

Por Viviana Erazo



FEMPRESS

Estupor mundial causaron las imágenes que las pantallas de televisión de todo el mundo transmitieron desde la Escuela Militar de Santiago, cuando en ceremonia marcial y pomposa, soldados en parada, paso de ganso y fanfarria, Pinochet hizo entrega del bastón de mando del ejército a su sucesor. Y las imágenes desde el Congreso Nacional, en Valparaíso, cuando en uno de los días más humillantes para la democracia chilena, asumió como senador vitalicio en el Congreso de la República. Había entregado el bastón de mando pero no el poder. Esta vez no se trataba de un golpe de Estado sino de un golpe moral a la democracia que siempre despreció.

Más de ochenta organizaciones de mujeres, organismos no gubernamentales y diversos movimientos sociales, agrupados en el Comité 8 de marzo, llamaron a exigir sus derechos de ciudadanas y a expresar el repudio al indecente espectáculo de Pinochet en el senado.

"Las mujeres exigimos respeto por el país por el que

tanto luchamos", fue el tema de la convocatoria a la gran marcha de mujeres que se realizó el Día Internacional de la Mujer a lo largo de la Alameda, la principal avenida de Santiago.

Un lienzo de casi una cuadra expresaba lo que millones de chilenas y chilenos estaban y siguen sintiendo: "Se nos cae la cara de vergüenza". Y las consignas que se gritaron, los carteles que se enarbolaron, expresaban el mismo malestar y descontento, la misma indignación e impotencia: "Qué vergüenza, qué vergüenza, Pinochet es una ofensa"; "Que lamenta, qué lamenta, se nos vició el Parlamento"; "Qué horror, qué horror, ases no y senador".

Una de las organizadoras Paulina Weber, del Movimiento de Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH), manifestó que esta acción era también una protesta ante "la constatación real de que este Parlamento, con senadores designados y Pinochet a la cabeza, será un enorme costáculo para nuestras reivindicaciones específicas. No será posible avan-

zar en ellas y existe el peligro de un retroceso. El Senado, quien tiene la última palabra respecto a los proyectos de ley que se presentan al Congreso, será una traba para nuestras demandas de salud, vivienda, de recursos para los proyec-

legitimidad", expresó Raquel Olea, de la Corporación de la Mujer La Moraca, "una Constitución que se promulgó durante la dictadura, que permitió el autonominamiento de Pinochet como senador y a los senadores designados".

¿Existe otro país en el mundo donde, por ley, a las Fuerzas Armadas se les entregue un importante porcentaje de la venta de su riqueza básica? La vigente Constitución obliga al gobierno a entregar un 10 por ciento de la venta del cobre a las Fuerzas Armadas.

Organizaciones y movimientos de mujeres, así como otros movimientos sociales y agrupaciones políticas tienen la firme voluntad de seguir trabajando por un plebiscito que permita cambiar esta Constitución que consiente tanta blasfemia y burla del color, la memoria y la dignidad de un país.

Un graffitti en un muro de Santiago decía: "Muñó Chile, recoge los pedazos y haga su propio país".

Esta vez no se trataba de un golpe de Estado sino de un golpe moral a la democracia que siempre despreció.

los, para implementar por ejemplo la ley que previene y sanciona la violencia en contra de las mujeres, entre otros".

En este senado, de los 48 senadores hay 38 elegidos democráticamente y 10 son impuestos de acuerdo a la Constitución de Pinochet.

"Teníamos la voluntad de expresarnos simbólicamente el repudio a una Constitución sin

Convocatoria:

EXIGIMOS RESPETO POR EL PAÍS POR EL QUE TANTO LUCHAMOS... POR LA DIGNIDAD DE CHILE, LAS MUJERES VOLVEMOS A DECIR NO A PINOCHET

- Por nuestros derechos como mujeres y por nuestra dignidad.
- Por una nueva Constitución.
- Por un Parlamento sin senadores de ganso ni vitalicio.
- Por un sistema electoral que garantice una representación justa y democrática.
- Por una sociedad sin corrupción y sin militarismo.
- Por una sociedad solidaria para todos y todas.
- Por una verdadera participación social.
- Por una equidad social y económica.
- Por la calidad de vida que todas y todos necesitamos.
- Por el cumplimiento de los compromisos suscritos con las mujeres.
- Por mecanismos y recursos para su implementación.
- Por el respeto a la libertad, a la diversidad y dignidad de las personas.
- Por la defensa de nuestros recursos naturales y la preservación del medio ambiente.
- Por el derecho a una vida digna en la que se respeten los derechos humanos.
- Por una sociedad más justa, más libre, más tolerante y humana.

COSECHAS DE BEIJING

Informe mundial con encuesta sobre avances en el cumplimiento de los acuerdos suscritos en la Conferencia Mundial de la Mujer publica WEDO.

Por Adriana Santa Cruz

FEMPRESS

A dos años y medio de la Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing, a mitad de camino hacia la conferencia evaluatoria programada para el año 2000, la Red de Mujeres para el Desarrollo y Medio Ambiente con sede en Nueva York, WEDO, acaba de publicar un informe con los resultados de una encuesta monitoreando el cumplimiento de los compromisos contraídos

Más del 70% de los países ya tiene Planes Nacionales para enfrentar las necesidades de las mujeres; 66 ya tienen oficinas o ministerios para asuntos de la mujer.

por los 187 gobiernos firmantes.

El foco de la Información compilada apunta a develar los mecanismos desarrollados para la implementación de los compromisos, la participación de la sociedad civil en su formulación, cambios específicos en las políticas nacionales, los presupuestos con que cuentan los programas de la mujer y el impacto de las políticas macroeconómicas en los derechos de las mujeres.

El informe, que es un poderoso instrumento de pre-

sión en manos de movimientos de mujeres interesados en que los compromisos suscritos no queden en letra muerta, contiene informes de 88 países que suscribieron la Plataforma de Acción, y sus fuentes provienen en un tercio de gobiernos y en dos tercios de organizaciones no gubernamentales.

Más del 70% de los países ya tienen Planes Nacionales para enfrentar las necesidades de las mujeres; 66 ya tienen oficinas o ministerios para asuntos de la mujer, 24 con poder para iniciar legislación. Un 31% reporta un aumento en su presupuesto para programas de la mujer y 61 gobiernos reconocen que la experiencia y lucidez de las organizaciones no gubernamentales de mujeres ha sido invaluable para la formulación de los planes y políticas nacionales. Lo mismo

puede decirse de este informe, que tiene la mirada crítica y constructiva de la sociedad civil y ofrece un control de realidad a los datos entregados por los gobiernos.

Las reestructuraciones económicas han exacerbado -y hasta legitimado- la falta de voluntad política de los gobiernos para incorporar las preocupaciones de las mujeres en sus políticas y presupuestos.

La mayor parte de las O.N.G. denuncia el efecto negativo que han tenido los ajustes estructurales en las vidas de las mujeres, afectando severamente muchos de los acuerdos de Beijing, en la medida que reducen el acceso de las mujeres al empleo, a servicios de salud y una mayor igualdad de oportunidades. "Es innegable dice el Informe prologado por Bella Abzug y Susan Davis, Presidenta y Directora Ejecutiva de WEDO respectivamente, que las reestructuraciones económicas han exacerbado -y hasta legitimado- la falta de voluntad política de los gobiernos para incorporar las preocupaciones de las mujeres en sus políticas y presupuestos. El resultado es que las mujeres, como trabajadoras, productoras, consumidoras, madres y personas dedicadas al cuidado de otras, son quienes más absorben el shock de los ajustes y cargan un peso desproporcionado de los costos de la transición".

EL CASO LATINOAMERICANO

América Latina, salvo excepciones, en estos últimos años se ha visto menos afectada que otras regiones por la brutalidad de la guerra y sus criminales efectos sobre las mujeres, está más avanzada en políticas de herencia y propiedad de la tierra, y sus fundamentalismos religiosos y culturales no llegan al horror de la mutilación sexual de sus mujeres, pero enfrenta a una Iglesia Católica intransigente en material de políticas de salud reproductiva, lleva el peso de un crecimiento acelerado con la peor

distribución de riquezas del mundo, y acusa, fuertemente, el efecto negativo de las políticas macroeconómicas en la feminización de la pobreza.

Guatemala encabeza la lista del 9% de países que reportan haber reducido su presupuesto para programas de la mujer en un 60%. Esto, en un contexto donde la proporción del gasto nacional para ese efecto llega, en el mejor de los casos, al 1.7%.

Por el lado positivo, América Latina destaca por constituir la mayoría de los 26 países que han legislado en torno a la violencia sexual e intrafamiliar. Nuestra región es vista como pionera en los temas relacionados con violencias y derechos humanos de la mujer, temas centrales en el contexto del cincuenta-vo aniversario de la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Destaca también por un avance en las cuotas que algunos partidos políticos y gobiernos establecen para el número mínimo de candidatas muje-

Por el lado positivo, América Latina destaca por constituir la mayoría de los 26 países que han legislado en torno a la violencia sexual e intrafamiliar.

res al parlamento y municipios.

Un ejemplo de las paradojas con que la región avanza por unos lados y retrocede por otros, es el caso peruano que legisló en contra de la violencia física y psicológica que sufren las mujeres, revocó la ley que deja en libertad a violadores, puso una cuota de 25% de mujeres para candidatas al parlamento y municipios, y disminuyó el gasto para programas de apoyo a la mujer.

En Argentina aún no exis-

te un mecanismo para integrar a las O.N.G. en la formulación de políticas para implementar los compromisos de Beijing y aún no se hace público un Plan de Acción Nacional. Su ley de cuotas ha aumentado, sin embargo, la participación femenina y en 1996 aprobaron una importante ley de violencia.

México también aprobó una ley de cuotas en las listas electorales y legisló pioneramente penalizando el incesto, la violencia sexual y la violación dentro del matrimonio. En la Maquila y otros sectores, sin embargo, las mujeres siguen sufriendo una grave discriminación.

El informe, titulado "Mapeando el Progreso" ha sido publicado en inglés y puede solicitarse a WEDO, una prestigiosa red internacional que aboga por transformaciones en el plano social, político, económico y ambiental a través de un aumento del poder de las mujeres, con participación en igualdad de condiciones con los hombres en la toma de decisiones.

(wedo@igc.org).

El New York Times, refiriéndose al mencionado reporte dice en su edición del 6 de marzo: "Incluso los escépticos están impresionados hasta qué punto muchos gobiernos están cumpliendo con

Destaca también por un avance en las cuotas que algunos partidos políticos y gobiernos establecen para el número mínimo de candidatas mujeres al parlamento y municipios.

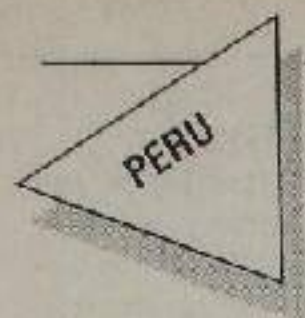
los compromisos. La atribuyen en buena medida a organizaciones locales e internacionales de mujeres que presionan con creciente firmeza".



Visite nuestra página WEB



<http://www.fempress.cl>



Descubren campaña de esterilización forzada

ENTRE DOS FUEGOS

Grave atentado contra los derechos humanos ha sido descubierto en el Perú. El Estado ha esterilizado masivamente a mujeres mediante engaños y chantajes, provocando riesgos de infección y en algunos casos la propia muerte de las mujeres.

Por Mariella Sala

FFMPRESS

Todo empezó con una primera noticia que confirmó el rumor que había circulado entre las organizaciones de mujeres, desde hacía varios meses: en un lejano pueblo de la sierra del Perú, se estaba obligando a las mujeres a ligarse las trompas. En los días siguientes se conoció que eran muchos los pueblos de la sierra y de la selva, especialmente en las zonas rurales, donde esto estaba ocurriendo. Es más, se denunció la muerte de varias mujeres por complicaciones post-operatorias.

Por cumplir con las metas cuantitativas impuestas por el Ministerio de Salud en su programa de control de la natalidad, las postas de los lugares más alejados, engañaban o negociaban con las mujeres para practicar la Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria (AQV) que por presión del Estado se convertía en esterilización forzada. El Perú se ponía a la par de países como Bolivia y Brasil donde en décadas pasadas se practicaron esterilizaciones masivas.

La esterilización, como método de anticoncepción, se aprobó dentro de la Ley Nacional de Población recién en septiembre de 1995, después de muchas peleas con la Iglesia, que en años anteriores se oponía a la posibilidad que las mujeres recurrieran a esta práctica.

Ante la evidencia de la presión que ejerce el Estado para obligarlas a practicarse el AQV (Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria) poniendo en riesgo la vida de campesinas y personas pobres y sin instrucción, la Iglesia ha vuelto a emprender su cruzada

contra los anticonceptivos y la Ley de Población.

Lo cierto es que el Ministerio de Salud, a través de su Programa de Planificación Familiar, ha efectuado en 1997 cien mil ligaduras de trompas y diez mil vasectomías. Si éstas hubieran sido hechas voluntariamente, tendrían que existir los documentos en los que las mujeres firman su consentimiento. Por el contrario, el Ministerio de Salud ha tenido que reconocer que han muerto al menos cinco mujeres por complicaciones después que les fuera efectuada la ligadura de trompas.

De un total de tres millones ochocientos mil mujeres en edad fértil que tienen pa-

*re-
ja, el
36% no
utiliza
ningún mé-
todo, el 34%
usa métodos
naturales, el 9%
prefiere los in-
yectables, el 6.2%
píldoras y sólo el
2.9% ha optado por la
AQV, se defiende el Mi-
nistro de Salud peruano,
Marino Costa Bauer.*

La principal crítica a este programa que ha entregado 2 millones de ciclos de píldoras, un millón de inyecciones de depopovera, 100 mil inserciones de DIU, como también 10 millones de condones y 3 millones de tabletas anticonceptivas, es que ha sido realizada bajo el criterio de metas cuantitativas, sin tener en cuenta el bienestar de las mujeres.

Pero lo que ocurre es que el Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar 1996-2000 del gobierno peruano, antes que atender las demandas de hombres y mujeres a métodos anticonceptivos se propone, literalmente, alcanzar una cobertura de métodos anticonceptivos modernos, seguros y eficaces no menor al 50% de las mujeres en edad fértil y al 70% de las mujeres en edad fértil en unión. En este porcentaje se incluye una gran mayoría de mujeres jóvenes, a las que se les podría estar obligando a la ligadura de trompas sin haberles permi-

tido ejercer su maternidad.

Casos investigados por la Institución Manuela Ramos, dan cuenta de situaciones que claramente demuestran la violencia que se ejerce sobre las mujeres en el terreno de su sexualidad, más común que la violencia política. Uno de ellos es el de una mujer de un poblado al norte del Perú, quien fue a la posta médica para ser atendida por el dentista. Allí la convencieron para que se ligara las trompas y después de aplicarle anestesia general quedó inconsciente falleciendo dos meses después.

Son centenares los poblados rurales donde se realizan "festivales de la salud" en los que se conmina a hombres y mujeres a realizarse vasectomías y esterilizaciones, sin ninguna información adecuada y con el único objeto de agregar una cifra más a la meta propuesta por el ministerio.

La Defensoría de la Mujer, luego de investigar los casos denunciados, ha emitido un informe en el que plantea que se modifiquen las prácticas, proponiendo que se establezca la consejería previa a la anticoncepción quirúrgica y que se lleven a cabo en dos sesiones como mínimo para que se permita la reflexión y el ejercicio consciente de la libre elección. Las organizaciones de mujeres por su parte, han pedido la destitución del Ministro de Salud, Marino Costa Bauer y "la supresión de metas demográficas que propician prácticas coercitivas".

Porque en esta batalla contra la esterilización forzada, lo que menos cuenta es la situación de las mujeres, a las que se les sigue negando información para que puedan

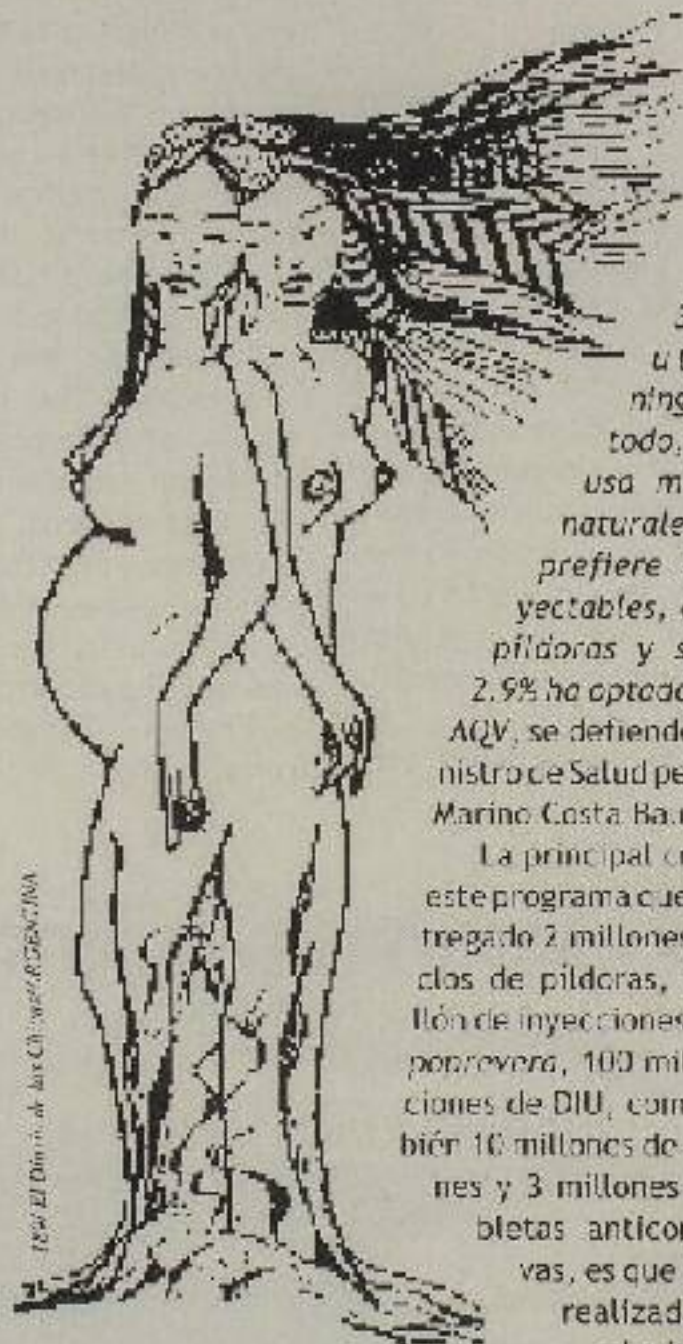


Foto: El Diario de las Chicas, R. GARCÍA

COLOMBIA

tomar sus propias decisiones. Es el caso de la Iglesia Católica que a través de una emisora radial transmite spots en los que se señala que la "vasectomía es igual a sacar los huevos del chanco o del caballo" utilizándose el nada inocente término de "capor". Con respecto a la ligadura de trompas se compara a las mujeres con vacas a las que se esteriliza y se dice que sólo "a las cholas y negras se les ligan las trompas, no a las blancas" ...

Según registros de un canal de televisión local, las mujeres en algunos poblados están amenazadas por el sacerdote del lugar. Si acceden a ligarse las trompas o a utilizar un método anticonceptivo, pierden el derecho a entrar a la Iglesia y lo que es peor aún, a servicios básicos gratuitos, según denunció un poblador al canal de televisión.

En los últimos meses toda la prensa peruana ha resaltado, -simultáneamente a informar sobre más muertes y más casos de coerción a las mujeres- las diferencias entre las políticas estatales y la posición de la Iglesia, a través de una discusión en que las acusaciones de uno y otro lado tienen como finalidad defender posiciones ideológicas. En este debate, las grandes ausentes son las propias mujeres a quienes se escucha muy poco a pesar de haber presentado su posición en diferentes medios. La discusión no es pues por la mejora de la condición de las mujeres, sino por ver quién gana en esta larga lucha entre la disminución del crecimiento poblacional y la represión de la sexualidad de las mujeres.

Independientemente de programas de esterilización y anticoncepción forzada, las encuestas nacionales demuestran que el 70% de las mujeres ya no quieren tener más hijos de los que tienen. Preservar su derecho a decidir sobre su cuerpo debería ser la campaña central, junto con una información amplia y eficaz. Mientras no se haga esto, las mujeres seguirán entre dos fuegos.



CALIDAD DE ATENCION EN SALUD

Se elabora protocolo de atención y vigilancia epidemiológica a mujeres en situación de violencia.

Por Socorro Ramirez

FEMPRESS

Fruto de más de dos años de trabajo del equipo interdisciplinario conformado por la Casa de la Mujer de Bogotá y funcionarios/as del Hospital de Tunjuelito, una de las localidades de la ciudad más agobiadas por este flagelo, acaba de publicarse este primer resultado del proyecto "Mejoramiento de la calidad de atención en salud a mujeres".

El principal objetivo del protocolo consiste en dotar al conjunto de profesionales, funcionarios/os y personal de apoyo de los servicios de salud, de un instrumento que les permita reconocer la problemática e identificar los procedimientos de atención a mujeres en situaciones de violencia.

Como dicen sus autoras, protocolizar para esta temática ha significado una paulatina clarificación de conceptos, precisión de indicadores para reconocerla, definición de la secuencia de acciones para atenderla y construcción de instrumentos de registro para su visibilización cuantitativa.

El proyecto tiene como meta implementar paulatinamente el proceso de atención y el sistema de vigilancia epidemiológica a mujeres en situación de violencia, en el 100% de las instituciones prestadoras de salud de la Secretaría de Salud del Distrito Capital. Entre las estrategias para lograrlo se cuentan las siguientes:

Conformación de una Red Interinstitucional para coordinar las acciones a nivel local. En esta participan todas las entidades públicas y privadas relacionadas con el tema.

Sensibilización y capacitación a funcionarios/as, que permita la oportuna

detección, atención y/o remisión de las víctimas.

Dinamización de redes comunitarias de apoyo, prevención y seguimiento de la problemática.

Monitoreo y evaluación de las diferentes actividades del programa con el fin de avanzar en la definición de criterios de calidad de atención, indicadores de evaluación e impacto de las acciones.

Dentro del panorama desalentador de las múltiples violencias que se viven en nuestro país, esfuerzos como éste, dirigidos a atender la violencia cotidiana

El objetivo consiste en dotar al conjunto de profesionales de los servicios de salud, de un instrumento que les permita reconocer la problemática e identificar los procedimientos de atención a mujeres en situaciones de violencia.

que afecta nuestras vidas y a construir formas de convivencia y de resolución de conflictos que no impliquen la eliminación del contrario/a, se constituyen en vitales para la salud individual y colectiva entendida como calidad de vida.



PROPUESTAS PARA UN NUEVO DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Los legisladores del gobierno de la ciudad de Buenos Aires dejaron por un día sus escaños a representantes del movimiento de mujeres.

Por Ana María Amado

FEMPRESS

La letra de la ley sigue siendo una cuestión ineludible cuando se apunta a un proceso de cambio. Su aplicación sucesiva apela a la responsabilidad del gobierno pero también a la madurez de una sociedad para ejercer un control efectivo de su aplicación. La búsqueda de este equilibrio desde el inicio mismo de la configuración de las normas estuvo presente en la iniciativa de la Comisión de la Mujer de la legislatura de Buenos Aires, al convocar a mujeres representantes de ONGs a ocupar los escaños de ese recinto durante una jornada y formular propuestas para su integración en el marco legal garantizado por una flamante Constitución.

Esta vez la conmemoración del Día de la Mujer contó con una realización concreta, por la cual las sesenta bancas de diputados (cuerpo que cuenta con 20 mujeres electas) fueron ocupadas por especialistas y representantes del movimiento de mujeres invitadas a exponer sus propuestas, mientras el cuerpo de legisladores se constituía en audiencia. Así, en una maratónica jornada, las expositoras plantearon un amplísimo abanico de temas referidos a transformaciones concretas de las necesidades reales en la vida de las mujeres.

Como antecedente parcial de esta iniciativa podría mencionarse la que tuvo hace un año la Cámara de Diputados de la Nación, al escuchar -fuera del recinto de deliberaciones- los informes de algunas expertas en las cuestiones centrales de las políticas públicas para la mujer. En el caso de la legislatura porteña, además del peso

simbólico de un escenario constituido como sesión ordinaria, se trataba de abrir efectivamente el espacio otorgado por la nueva Constitución de la ciudad de Buenos Aires, que consagra la igualdad entre mujeres y varones en numerosos capítulos y artículos a la vez que incorpora taxativamente "la perspectiva de género en el diseño y ejecución de sus políticas públicas (...)" (Cabe aclarar respecto a la nueva Constitución de Buenos Aires que en su redacción previa tuvo una gran influencia el movimiento de mujeres con distintos modos de participación, entre ellos el haber sido electas como constituyentes un gran número de representantes).

Abiertos a los temas y cuestiones específicas habilitadas por el espíritu constitucional, diputados y diputadas registraron la diversidad de planteos sobre cuestiones que esperan, con mayor o menor urgencia, una concreción legal. Cada representante expuso con síntesis y rigor tanto la propuesta como su fundamentación pertinente. El área de educación (incorporar estrategias de género en la nueva Ley de



Educación, entre ellas el uso de un lenguaje no sexista en libros y manuales escolares; programas nacionales de capacitación política para mujeres jóvenes; salvar inequidades flagrantes entre investigadores varones y mujeres en áreas de ciencia y tecnología, entre otras propuestas); el área de salud reproductiva (inclusión de un Programa de Atención Integral de la Salud de la Mujer en la Ley Básica de la Salud; atender los derechos y participación de las usuarias de los

servicios en las deliberaciones y decisiones acerca de las políticas de salud, a partir de la creación de Consejos de Salud barriales y Comités comunitarios mixtos y autogestivos de vigilancia de la mortalidad materna e infantil, capacitación de equipos con perspectiva de género, campañas sostenidas de prevención del Sida, etc.), el espacio de los medios de comunicación (contrarrestar el efecto de los medios que aun sostienen contenidos prejuiciosos y discriminatorios, con la apertura de espacios en radios y canales del estado que apoyen la igualdad de derechos; educación mediática de madres adolescentes; observato-

rio permanente de distribución de roles entre varones y mujeres en las imágenes publicitarias, etc.), son apenas algunas de temáticas aludidas y cuya enumeración excede el marco de esta crónica.

Ocupó un lugar privilegiado la cuestión de los mecanismos de seguimiento de las políticas públicas, por lo cual se postuló la creación de un Sistema de Información de la gestión de Gobierno y de la Acción Legislativa accesible a toda la ciudadanía.

Simultáneamente, se propuso que entre los cuatro Adjuntos a la figura de la Defensoría del Pueblo (*Ombudsman*) que prevé la constitución, se integre una representante del movimiento de mujeres. (Los requisitos: ser autónomas respecto de los poderes de gobierno y de intereses económicos o partidarios, tener una trayectoria y participación reconocida en el movimiento de mujeres, asumir plenamente la perspectiva de género en concordancia con el mandato constitucional). Junto a un grupo de figuras, esta incorporación, que fue aprobada y se verificara a partir de abril por medio de mecanismos reglamentarios, es clave dentro de un ámbito fundamental para la defensa y afirmación de los derechos ciudadanos, con respecto a la denuncia de la discriminación y la garantía de equidad entre varones y mujeres. Durante esa jornada de sesión en la legislatura, comenzó a concretarse la idea de convertir al estatuto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en un instrumento efectivo para la formulación efectiva de políticas de parte del movimiento de mujeres.





Foto: A. Van der Linde

FEMPRESS

La explotación petrolera en el país, desde que se inició a finales del siglo pasado, generalmente ha estado asociada a situaciones de agresión a la naturaleza y de contaminación de suelos, agua y

En el Congreso Warao se denunciaron los procedimientos de filmación de videos pornográficos de niñas indígenas, por parte de gente vinculada a las empresas petroleras.

aire. Se podría afirmar que desde que se creó el Ministerio del Ambiente, hace unos veinte años, se ha comenzado a exigir estudios de impacto ambiental a quienes presentan solicitudes de autori-

zación para llevar a cabo proyectos de gran envergadura como desarrollos turísticos, urbanos, de transporte, aeroportuarios y obviamente los de explotación de recursos naturales renovables y no renovables. A pesar de que en los últimos años la industria petrolera ha incorporado entre sus líneas de acción la dimensión ambiental, en el sentido de avalar programas de educación, capacitación y fomento de una industria más comprometida con la preservación y defensa de la naturaleza y la elevación de la calidad de vida de la población, todavía el balance de más de cincuenta años de explotación petrolera en el país deja mucho que desear en cuanto al mejoramiento ambiental y el beneficio de los pobladores más directamente afectados por esta actividad.

Con el proceso de apertura petrolera y las nuevas posibilidades de explotación que se presentan por parte de diversas compañías extranjeras en lo que se conoce como la faja petrolífera del Orino-

LA APERTURA PETROLERA AFECTA A LAS INDIGENAS

Por Giovanna Mérola

co, se espera que los errores del pasado no se repitan y que más bien esta inmensa intervención que se inicia contemple estudios de impacto ambiental que permitan un desarrollo integral en esa región. Por de pronto el desastre ecológico en algunos sectores ya se evidencia con secuelas como la gran pérdida de autosuficiencia alimentaria de la población indígena Warao, la alta contaminación de las aguas, que luego es consumida por la población y por mujeres embarazadas, el hundimiento de islas en el Delta del Orinoco por las labores de prospección y exploración sísmica, salinización de suelos y de aguas, afectación de la pesca, deforestación sin control para la explotación del palmito, entre otras calamidades.

Según Erick Gutiérrez, quien se desempeñó como Jefe de Centros Indigenistas del Ministerio de Educación y actualmente forma parte de la Red de Alerta Petrolera (Orinoco Oil Watch), el otro impacto de gran afectación es el orden socio-cultural que se evidencia en aspectos como la inseguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra y de sus recursos naturales, por ende del sustento de la población indígena, el desarraigo, el desestímulo, drásticos cambios culturales con visos de autodestrucción de la propia comunidad indígena, una ausencia casi total de políticas de salud, lo cual acarrea problemas casi endémicos de enfermedades contagiosas, de Sida y otras, con una elevación de la tasa de morbilidad y mortalidad. Según Gutiérrez "se podría traducir prácticamente en un genoci-

dio indirecto por parte del Estado, debido a la negligencia que ha demostrado para atender esta situación". Todo ello repercute especialmente y con mayor dramatismo sobre la población indígena femenina. Al respecto Gutiérrez afirma que "las indígenas Warao se encuentran frente a una inseguridad jurídica e indefensión legal, discriminación racial y lo que se denomina "invisibilidad", en otras palabras "no existen". Son mayormente afectadas porque son más vulnerables a las agresiones, sin recursos materiales, educativos, además la carga de la producción material está en sus manos, ya que son las responsables del sustento de la familia". El colmo de la situación que se vive está en la práctica de la venta de niños y niñas indígenas, donde las mismas familias venden a sus hijos por 20.000 Bs. (US\$40) recién nacidos, a veces hasta los regalan. En lo que respecta a los internados misionales, según el citado ex funcionario también se han conocido situaciones irregulares de niñas que son enviadas como domésticas a las ciudades, sin que se controlen adecuadamente estas situaciones.

El proceso de la apertura petrolera está agudizando las condiciones de explotación sexual entre la población Warao, lo que genera maltrato y abuso sexual contra mujeres y niñas especialmente. Los obreros de las empresas petroleras actúan con impunidad, ya que "la misma empresa no se responsabiliza por lo que hagan sus obreros fuera de los horarios de trabajo". La consecuencia de esta situa- ➤ ➤ ➤

ción es el aumento de prostibulos, además de la institucionalización, prostitución infantil y el tráfico de mujeres guyanesas, colombianas y trinitarias. En el Congreso Warao que se celebró en Tucupita el 20 de marzo de 1997 se denunciaron los procedimientos de filmación de videos pornográficos de niñas indígenas, por parte de gente vinculada a las empresas petroleras.

Por otra parte, los medios de comunicación locales con frecuencia alimentan una imagen negativa de la mujer, en especial de la indígena, reduciendo graves problemas de violencia, a una apreciación "amarillista" y morbosa de la situación. A esto se suma la posición de algunos funcionarios que deben ejercer justicia y que carecen de criterios éticos y de conocimientos jurídicos acerca de los derechos de los indígenas y especialmente de las muje-

res.

Toda esta situación ha sido comentada en el libro de reciente aparición "Lo oculto en lo femenino" de Ross Trujillo, miembro del Grupo GEMA (Grupo de Estudio Mujer y Ambiente). En un artículo que publicó en El Universal (11/3/98), la citada autora acotaba que "hay un impacto social y ambiental no contabilizado, e invisibilizado por las empresas petroleras, consecuencia de un desarrollo político, racista, cuyo innegable desprecio étnico se evidencia en la forma cómo son hechas las convocatorias a los ciudadanos indígenas para informantes de decisiones que afectarán sus vidas y espacios ancestrales. Dicho modelo está fundamentado en la idea de un progreso económico ambiguo y objetable, generador de violencia y destrucción. Agudiza las diferencias sociales y la discriminación, plantea un sexismo

notorio, por ejemplo la campaña publicitaria desarrollada por las empresas petroleras venezolanas en el exterior. En ella se unen la explotación de recursos petroleros con la explotación de la belleza femenina. Se publicita al país como uno de los más ricos del mundo en recursos petroleros y con más mujeres bellas ganadoras del Miss Universo, mientras la violencia ejercida por la actividad misma contraria naturaleza y otras mujeres que no responden a patrones de belleza distintos es ignorada o tácitamente justificada".

Frente a esta situación ya se empieza a reaccionar. En 1997 se creó la Red de Alerta Petrolera (Orinoco Oi, Watch) cuyo objetivo es hacerle frente a los efectos cañinos de la apertura petrolera. Algunos miembros de esta Red son los principales demandantes ante la Corte Suprema de Justicia de la nulidad de los

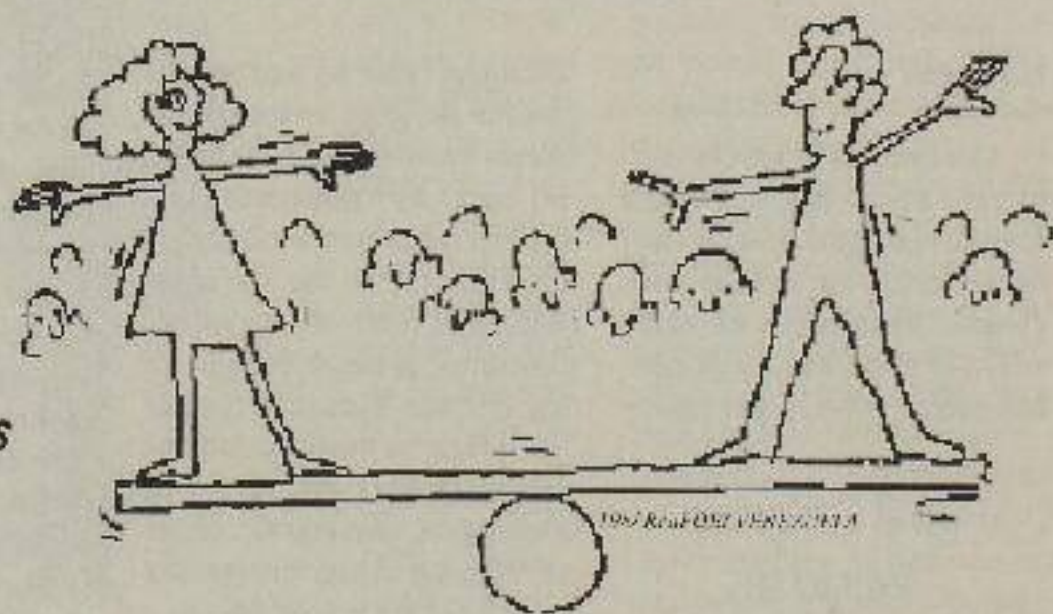
contratos de la apertura petrolera. Igualmente la Red apoya las conclusiones del III Congreso Warao, en especial en relación a los temas ambiente y mujer, suscritos por el Ministerio Público, de manera que las empresas petroleras y las autoridades nacionales las tomen en consideración. Por otra parte, existe una incipiente organización de mujeres indígenas que a duras penas comienza a exigir atención a su problemática, a través de encuentros y talleres de autoestima y formación política. Sin embargo, ya algunas de sus promotoras son perseguidas políticas y son constantemente hostigadas por las empresas petroleras. La Red aspira a lograr un apoyo internacional y acciones urgentes de solidaridad para presionar a las empresas petroleras en el sentido de honrar sus compromisos éticos ante el colectivo.



UN PARCHE PARA LA EQUIDAD

Niñas Escuchas desarrollan Módulo que las prepara para promover la equidad.

Por Norma Valle



FEMPRESS

Las Niñas Escuchas (scouts) podrán participar a partir de este mes en un proyecto nuevo que consiste en una serie de charlas y actividades o módulos educativos conducentes a promover la equidad de la mujer en la sociedad. Luego de aprobado el módulo de equidad, la escucha recibirá el conocido "badge" o parche tradicional en el escutismo, que se luce como parte del uniforme que llevan las niñas y jóvenes en las diferentes etapas de crecimiento dentro de la organización.

El proyecto es una iniciativa de colaboración entre la Comisión para los Asuntos de la Mujer y el Concilio Caribe de las Girl Scouts. La licenciada Enid Gavilán, directora ejecutiva de la Comisión, explicó que "el nuevo programa capacita a

nuestras niñas líderes en torno a importantes temas". Por su parte, Josephine Bouret, presidenta de la Junta Directiva del Concilio Caribe apuntó que "el programa de las Girl Scouts está diseñado para que las niñas desarrollen destrezas de liderazgo, confianza en sí mismas y disfruten de las actividades educativas".

El Concilio Caribe, fundado en Puerto Rico en el 1925, sirve a unas 7,000 niñas y jóvenes entre los 5 y los 17 años, y a 2,500 adultos voluntarios. La población del escutismo está agrupada en 450 tropas en 56 pueblos y ciudades.

En mis tiempos de Niña Escucha era un éxito añadir un "badge" (parche) al uniforme, significaba esfuerzo, dedicación y compromiso con la comunidad.

Recuerdo de forma diáfana mis días de voluntaria en un hospital pediátrico, leía a los niños y niñas, cooperaba en su

cuido, les hacía compañía. Además, participamos en una campaña de alfabetización en comunidades pobres de San Juan. Claro, también obtuve parches por aprender elementos de artesanías, de carpintería y de electricidad, lo que nunca se me dio muy bien...

A los temas tradicionales que se cultivaban para obtener parches, ahora se le han adicionado los de asuntos contemporáneos que incluyen: Quiero Sentirme Segura, sobre maltrato de menores, Derecho a Leer, sobre el analfabetismo, Qué Bueno Ser Mujer, sobre autoestima, Dile No a las Drogas, Crisis Familiar, sobre situaciones difíciles en la vida cotidiana, Prevención del Embarazo en Adolescentes, Prevención del Sida, y Tras las Rejas, que asiste a madres confinadas y a sus hijas.



FEMPRESS

La tarea de Zita Montes de Oca en la afirmación de las luchas feministas, y sobre todo en el difícil espacio de la política, trascendió a menudo los límites de Argentina. Su fallecimiento, en marzo pasado, conllevó una serie de homenajes, entre ellos el de Monique Atlaschul, su amiga y colega en las filas de la Fundación Mujeres en Igualdad que lideraba Zita, así como en la publicación *Mujeres en política*, donde difundían sus proyectos y experiencias relativos al poder y las mujeres. Estas fueron sus palabras de despedida:

«Queridas amigas:

El 2 de marzo falleció en Buenos Aires Zita Montes de Oca, una incansable luchadora por los derechos de las mujeres. Algunas de ustedes la conocieron y comprenderán enseguida de qué hablo. Para las otras, intentaré explicar.

La primera impresión que daba Zita, era la de una mujer bonita, delgadísima y elegante, con salidas rápidas y aparentemente superficiales. Pero muy pronto aparecía la otra Zita: inteligente, brillante analista política, que rehuya conflictos a cambio de logros más gratificantes. A menudo jugaba apuestas: anotaba en el cuaderno que la acompañaba a todos lados, una predicción política que no coincidía con la de los medios o la de otros políticos. Meses después, revisando lo anotado, veíamos que Zita había acertado. Mientras la mayoría de los/las que trataban con ella intentaban un juego de tácticas («juego de carmas», ella se lanzaba al ajedrez. Su gran pasión eran las estrategias, las acciones para cambiar la política a largo plazo. Y apostaba a que fuéramos las mujeres las que consiguiéramos este cambio. Creía profundamente en la solidaridad, en ayudarnos las unas a las otras para conseguir poder. Recordaba un editorial de fines del 87 de Adriana Santa Cruz en *fempress*, donde enfatizaba el valor del trabajo de movilización que transforme las demandas en exigencias: *«Las mujeres organizadas, las mujeres pac-*

tando entre ellas, las mujeres constituyendo un movimiento fuerte, las mujeres negociando, son fundamento para que se concreten y se implementen nuevas políticas para y desde la mujer»...

Su gran pasión eran las estrategias, las acciones para cambiar la política a largo plazo. Y apostaba a que fuéramos las mujeres las que consiguiéramos este cambio.

Sabía que "información es poder" y era generosísima con el abundante material que tenía, aunque a menudo se sintiera colida por la falta de reciprocidad.

Después de desempeñarse como Coordinadora General de Asuntos de la Mujer del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación (1983-87), entre los años 1987 y 89, durante el gobierno del Dr. Alfonsín, estuvo al frente de la Subsecretaría Nacional de la Mujer, inaugurando así el primer espacio específico y jerar-

quizado centro de estado para desarrollar políticas públicas de promoción y apoyo a las mujeres. Muchas mujeres respondimos a su amplia convocatoria: mujeres de todos los sectores políticos y sociales a secundarla en su gestión, marcada por un notable espíritu democrático y pluralista.

Yo tuve el gran privilegio de acompañarla en la Fundación Mujeres en Igualdad, que fundamos en 1991 y de la que Zita era Presidenta. Trabajamos intensamente y con pocos recursos logramos sacar una revista, hacer talleres, programas de radio, seminarios internacionales. El año pasado lanzamos una base de datos de Mujeres Políticas, un proyecto que buscamos durante años porque lo considerábamos fundamental para empoderar a las mujeres. En eso estábamos cuando el cáncer comenzó a apoderarse de Zita. Luchó con todas sus fuerzas, sobreponiéndose a las situaciones más molestas y dolorosas con la dignidad de las grandes, sin claudicar jamás.

Zita era creativa, ingeniosa, de un gran sentido del humor, siempre dispuesta a ayudar, a ofrecer alternativas. No puedo ni quiero ser objetiva: fue y es mi mejor amiga. Sin ella la vida no volverá a ser tan divertida, siempre será incompleta.

Esta es mi despedida. *Quiero hablarte Zita por última vez. Hace unas noches -todavía estabas entre nosotros- tuviste sueño, nos mirabas sentada sobre una alta columna, balanceando con impaciencia tus piernas cruzadas. Como cuando nos controlabas aún en tus momentos más difíciles, exigiéndonos eficiencia y racionalidad pero, sobre todo, reclamando otras formas de relacionarnos, otros estilos de hacer política, recordándonos que cada una de nosotras es distinta y que juntas, pensamos en el largo plazo y apoyándonos las unas a las otras, somos indestructibles. Por todo esto, Zita, este momento no es totalmente privado: tu vida era pública y nos dejaste un legado que no debemos olvidar.*

En palabras de Rosario Castellanos te digo:

Muchas señales hubo, hasta que a fin / El término del tiempo hubo llegado, / Y nosotros confusos, cerodillas, / Presenciando, / Sobrevino el silencio, / El silencio que nace del agua que buelha / Y de pronto se cuaja en un espejo, / Así nos seremos. Nos hicimos? Lo mismo que los lagos para mirar el cielo.

Zita: ahora te toca descansar y a nosotras seguir luchando. Hasta el reencuentro.

MONIQUE



Foto: Sergio J. de la Haza, con la colaboración de FEPOL

UN ADIOS A ZITA

Falleció Zita Montes de Oca, Subsecretaria Nacional de la Mujer durante el gobierno de Alfonsín.

Por Ana María Amado



FEMPRESS

COMISARIA DEL PARLAMENTO EUROPEO MOVILIZA EL CONTINENTE

La italiana Emma Bonino, miembro de la Comisión Europea para la ayuda humanitaria, lanzó la campaña "Una flor para las mujeres de Kabul".

Por Viviana Erazo

"Estimada señora, mañana, cuando vaya a su oficina, encontrará la puerta trancada. Un joven guerrillero, armado de kalashnikov, la obligará a volver a casa, le impondrá cubrirse de la cabeza a los pies con un "burqa" (vestido-prisión con rejilla) que la esconderá a los ojos de todos, incluidos los suyos. En adelante, usted respirará de su propia respiración. La misma suerte correrá su hija apenas cumplidos los nueve años y de la escuela no se volverá a hablar, menos aún de la universidad."

Queridísima señora, afortunadamente para usted, esto es sólo un mal sueño, pero es una pesadilla trágicamente verdadera para las mujeres afganas, las mismas que hace sólo 17 meses, antes del golpe de Estado de los Talibanes, gozaban de los derechos civiles y esenciales, eran instruidas y profesionalmente comprometidas."

Estas palabras son parte de la carta que Emma Bonino escribió invitando a la comunidad internacional y, especialmente, a las mujeres e impetosa a movilizarse en favor de las mujeres de Afganistán. El llamado fue rápidamente firmado por miles de personalidades en todo el mundo y en pocas semanas logró movilizar a las mujeres de todos los países europeos que el Día Internacional de la Mujer salieron a las calles a manifestar.

Desde la sede de Naciones Unidas, el 12 de marzo, el movimiento internacional por los derechos humanos de las mujeres organizó una video-conferencia que conectó a mujeres en los campos de refugiadas afganas en Pashwar, con París, Moscú, el Departamento de Estado de Estados Unidos y Emma Bonino, desde Bruselas. La abogada

feminista costarricense, Alda Facio, fue la voz latinoamericana de este evento de solidaridad internacional sin precedentes.

Las tres demandas fundamentales que se les hace a los gobiernos son: no reconocer el régimen afgano mientras sigan existiendo discriminaciones ba-

"Estimada señora, mañana, cuando vaya a su oficina, encontrará la puerta trancada. Un joven guerrillero, armado de kalashnikov, la obligará a volver a casa, le impondrá cubrirse de la cabeza a los pies con un "burqa" (vestido-prisión con rejilla) que la esconderá a los ojos de todos, incluidos los suyos."

sadas en el sexo; buscar la manera de que la ayuda humanitaria sea accesible también a las mujeres de ese país; ejercer todas las presiones posibles para que el gobierno de Kabul respete la Declaración de los Derechos Humanos.

Esta menuda y tenaz pramontosa de 50 años, militante del Partido Radical italiano y feminista, profundamente comprometida con la ayuda humanitaria, fue elegida Mujer del Año 1997 en Italia y considerada la mejor entre comisarias y comisarios del Parlamento Europeo. En septiembre del año pasado fue detenida en Kabul, capital de Afganistán, por "la policía religiosa para la prevención del vicio y la promoción de la vir-

tud", donde había llegado en misión humanitaria. De este episodio, y de la discriminación contra las mujeres que constató personalmente, nació la idea de la Campaña Mundial que ha tenido exitosos resultados.

En una entrevista que le hicieron, a principios de marzo, el diario italiano "La Repubblica" respecto del motivo de una movilización sólo por Afganistán, Bonino expresó: "Sé muy bien que en otros países existen también graves discriminaciones en contra de las mujeres. Pero en Kabul las mujeres ya habían conquistado sus derechos. En los últimos veinte años, los hombres se habían ido a la guerra y las mujeres habían llevado adelante la vida social, se habían transformado en médicas, enfermeras, maestras. De pronto llega un grupo de fanáticos y dicen: se terminó, ahora vuelvan a la Edad Media. Y lo escriben negro sobre blanco adoptando una ley. En este sentido Afganistán es un caso particular, simbólico de todas las opresiones que existen todavía. Las vueltas atrás son enfermedades muy contagiosas, de fácil difusión; se avanza con dificultad y se vuelve atrás fácilmente. Me preocupa también el posible rol ejemplificador de lo que sucede en Kabul".

Los Talibanes dicen que las normas que prohíben a las mujeres caminar con la cara descubierta, trabajar, vivir libremente, son transitorias y serán levantadas una vez que su dominio sobre Afganistán sea completo y se haya consolidado. Pero la preocupación de la comisaria europea es que si ahora que todavía una parte del país está fuera de su control, cometen estas atrocidades, que harán después cuando lo tengan todo en sus manos. No habrá ya una voz que hable por aquellas mujeres. Se topa-

rán con los intereses económicos y políticos.

Emma Bonino dice a "La Repubblica" (12.3.98): "La zona del Asia central es crucial para la explotación de los riquísimos recursos de gas natural. Y la vía ideal de los gasoductos atraviesa Afganistán. Los más interesados son los pakistaníes, que no tienen gas. Y los sauditas. Son ellos los que adiestraron, financiaron y sostuvieron a los talibanes". Según ella, otro país que los apoyó fue Estados Unidos, con el lobby de las multinacionales del petróleo. "Seguramente al comienzo pensaban que los talibanes eran una fuerza confiable sobre la cual confiar para tener la zona bajo su control, pero recientemente se han dado cuenta que ellos no escuchan a nadie y que para esa región sólo se vislumbra un futuro de desestabilización".

Está convencida de que la única política exterior realista es la defensa de la democracia y de los derechos humanos. Y afirma: "las diplomacias sucumben a la fascinación de los regímenes fuertes en nombre de varias cosas. En nombre del anticomunismo se han tragado los varios Mobutu, Amin Dada, Sadr Barre y Bokassa, en África. Después fue el turno de los regímenes que hacían de dique al terrorismo: Saddam Hussein es el ejemplo típico. En este momento están de moda los dictadores "market oriented" (orientados al mercado) y preferiblemente de habla inglesa. Después de haber inventado los "tigres asiáticos", vuelven a probar con los "leones africanos"".

La campaña "Una flor para las mujeres de Kabul", que se inició el 8 de marzo pasado, pretende ser de largo aliento. "No nos detendremos", afirma Emma Bonino.



Cuotas de participación política de las Mujeres ¿ESPEJISMO O REALIDAD?

Por Rosalía Camacho

FEMPRESS

Después de varios años de tejes y manejes, en diciembre de 1996 se aprobaron en Costa Rica una serie de reformas al Código Electoral entre las cuales es necesario destacar las referentes al establecimiento de cuotas de participación política de las mujeres.

Estas medidas instituyen que los partidos políticos deberán crear los mecanismos que aseguren el 40% mínimo de mujeres tanto en la estructura partidaria como en las papeletas para los puestos de elección popular.

Considerando que a principios de esta década la idea de aplicar cuotas de esta naturaleza fue rotundamente adversada por representantes de distintos sectores de la sociedad, la aprobación de esta normativa reviste especial importancia porque significa -en términos generales- un avance en el acceso de las mujeres costarricenses a puestos de decisión.

Pero, como no todo lo que brilla es oro, la mencionada normativa encierra una serie de vacíos que atentan directamente contra el derecho de todas las mujeres a ser electas y a ocupar cargos de poder. El más grave de estos vacíos es que la legislación no establece que el 40% de los puestos de elección popular debe ser en puestos elegibles y ello abre un portillo para que los partidos cumplan con la formalidad legal colocando a las mujeres en puestos de *reileno*, o sea, en puestos cuya elegibilidad es remota o nula. Otros vacíos atentan contra la presencia de las mujeres en todos los órganos de decisión al interior de las estructuras partidarias y



Varios partidos no cumplían con el 40% de mujeres en las papeletas para elegir a las y los representantes a la Asamblea Legislativa.

contra la posibilidad de aplicar sanciones a los partidos que incumplan con el porcentaje aprobado. Vacíos que fueron señalados en su debido momento y considerados imposibles de subsanar, de acuerdo con toda suerte de argumentos patriarcales.

Otros vacíos y otras intenciones se hicieron visibles al calor del proceso electoral recién pasado que culminó el 1º de febrero, día de las elecciones.

Algunas mujeres de distintos sectores de la sociedad estuvimos atentas a los pormenores del proceso tratando de

seguir la pista a la aplicación de las cuotas establecidas por ley. Suponíamos que, como ciudadanas costarricenses, tendríamos la posibilidad de conocer las listas de elección popular inscritas por los partidos. Ello -pensábamos- nos daría la posibilidad de verificar el cumplimiento de las cuotas y, en su defecto, de accionar para hacer cumplir la normativa electoral. Para sorpresa nuestra, las listas fueron dadas a conocer hasta que las papeletas estuvieron impresas y listas para las elecciones, como quien dice, cuando ya el caldo estaba cocinado y listo para ser servido.

Como sospechábamos, varios partidos incumplan con el 40% de mujeres en las papeletas para elegir a las y los representantes a la Asamblea Legislativa. Las denuncias de esta situación no se hicieron esperar y las explicaciones tampoco. En un intento de opacar los reclamos, la directora del Registro Civil -órgano dependiente del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) encargado de inscribir los partidos políticos y de oficializar las papeletas para puestos de elección popular- afirmó en una entrevista que le hicieran por la radio, que nadie estaba obligado a lo imposible y que si no había suficientes mujeres

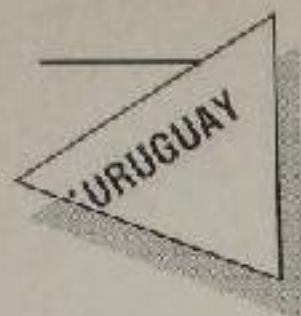
dispuestas a participar como candidatas, los partidos estaban exonerados de cumplir con el mencionado porcentaje. Afirmación según la cual, una vez más, las mujeres resultamos ser las responsables de nuestra propia invisibilidad.

Pero esta historia no acabó allí, sino que ante varios recursos de nulidad presentados al TSE y a sabiendas de que la violación de la Ley era innegable, dos días antes de las elecciones nacionales esta entidad dio a conocer una serie de fórmulas matemáticas con las cuales quedaba *demonstrado* el cumplimiento del 40%. En una fiesta de sumas y multiplicaciones sin precedente, a cada partido se le encontró la fórmula que finalmente diera como resultado el ansiado porcentaje.

Y como si esta violación a nuestros derechos no fuera suficiente, el citado Tribunal ni siquiera ha contestado a un recurso de nulidad interpuesto por la Agenda Política de Mujeres Costarricenses, expresión organizada de mujeres de distintos sectores de la sociedad civil. A lo mejor estarán pensando -ilusamente- que con el tiempo se nos va a pasar el enojo.

Menuda lección para las mujeres costarricenses, quienes de ahora en adelante tendremos que monitorear de cerca las actuaciones de esta entidad y de todos los funcionarios que, jugando a ser patriarcas democráticos, nos quieren engañar con leyes incompletas y con actuaciones teñidas de objetividad. Solo así podremos pasar del espejismo de las cuotas a la verdadera participación de las mujeres en los puestos de poder.





UN PROYECTO DE VIVIENDA PARA JEFAS DE FAMILIA

El Grupo de Apoyo a la Mujer Afrouruguaya transforma viejo galpón de la Intendencia de Montevideo en complejo habitacional.

Por Carina Gobbi



FEMPRESS

El comienzo del reciclaje de un viejo galpón de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) para convertirlo en un complejo habitacional, cultural y deportivo, es esperado con ansiedad por 36 mujeres que tienen la particularidad de ser jóvenes, jefas de familia, trabajadoras, vecinas del barrio Sur de Montevideo y afrouruguayas.

Beatriz Ramírez, una de las esperanzadas, quien además es responsable de la Red de mujeres afrolatinas y afrocaribeñas para Argentina, Paraguay y Uruguay, contó para *fempress* la historia que podría culminar este otoño si el ministerio de Vivienda da su aval. "Todo comenzó en Mundo Afro, la asociación que desde 1989 nuclea a la colectividad negra uruguaya. Desde un primer momento un grupo de mujeres trabajamos allí con una concepción de género. Formamos GAMA (Grupo de Apoyo a la Mujer Afrouruguaya) y desarrolla-

mos un programa para la promoción de las mujeres negras. Fue en ese marco que comenzamos hace dos años a

Es esperado con ansiedad por 36 mujeres jefas de familia, trabajadoras, vecinas del barrio Sur de Montevideo y afrouruguayas.



hacer gestiones ante la Intendencia de Montevideo y el ministerio de Vivienda, para concretar un proyecto que ayudara a resolver uno de los temas acuciantes para nosotros: un lugar donde vivir".

GAMA ha trabajado en talleres de formación en género y etnia, de violencia doméstica, sexualidad y alco-

holismo. Cuenta con un coro y comparte el local que la IMM cedió a Mundoafro en el Mercado Central, uno de los lugares montevideanos más característicos, muy cercano a los barrios donde históricamente se concentra la colectividad negra. «Porque te quiero te aporreo» y «Borracho pero sin flores», son los nombres de dos talleres con los que culminaron el año 97, considerado por las integrantes de GAMA como muy fructífero. Pero el broche de oro de este etapa lo daría el inicio del reciclaje del viejo galpón ubicado en Cuareim y la rambla Sur, una esquina que la colectividad negra montevideana siente como parte de su ser.

"En la IMM se entusiasmaron enseguida con nuestro proyecto: transformar la parte de abajo del galpón en un centro comercial con servicios, guardería y centros educativos y hacer tres pisos para viviendas, incluyendo en la azotea un espacio comunitario. Hace 14 años que ese

local está abandonado y nos lo cedieron por un precio simbólico. El ministerio de Vivienda tiene todo pronto desde noviembre de 1997 para firmar un convenio y dar inicio a las obras: planos, maqueta y papeles. Lo estamos esperando", dice Ramírez.

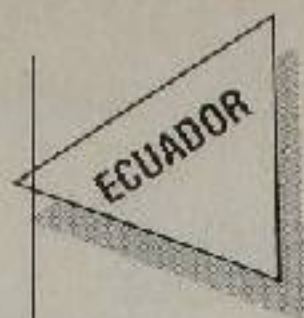
Las 36 mujeres formaron una cooperativa de ahorro y crédito, pensando en complementar lo que dará el ministerio para las obras. No todas podrían poner su propia fuerza: jefas de hogar significa que viven solas con sus hijos, o que viviendo con un compañero, son ellas las que llevan el ingreso mayor a la casa, trabajando como empleadas domésticas o en el sector servicios.

"La familia negra es matriarcal y nosotras solemos tener muchas hijas, siendo muchas veces madres adolescentes", afirma Ramírez. "Yo misma tengo cuatro. Entre todas sumamos unos cien chiquilines y tenemos un promedio de edad de 30 años. Además de lo económico y social en nosotras pesa mucho lo étnico, lo cultural".

Cuando las obras estén en marcha, varios objetivos que GAMA comparte con Mundoafro se habrán logrado, algunos de ellos una vez más: encontrar soluciones habitacionales sin tener que abandonar los barrios tradicionales para ir a la periferia de la ciudad, insertar el tema étnico en las políticas de Estado y, por último pero no menos importante, darle una perspectiva política que incluya la etnia y el género, abandonando el enfoque culturalista tradicional.

"Desde la época de la dictadura en los años 70 y 80,

cuando se nos obligó a abandonar el conventillo Medio Mundo y el barrio Reus al sur, no hubo un gesto político que indicara que los gobiernos están dispuestos a promocionar a la colectividad negra", sostiene Ramírez. La importancia de este gesto la da la lucha que estas 36 mujeres tuvieron que sostener frente a los vecinos de lo que será su casa. "Muchas fueron al Parlamento, a rogar que no nos permitieran asentarnos allí porque, siendo mujeres con



ESCASA PARTICIPACION POLITICA

Por Alexandra Ayala Marín

FEMPRESS

El Ecuador pasó a ser, en 1929, el primer país de América Latina, y uno de los primeros en el mundo, en conceder a las mujeres el derecho al sufragio; no obstante, la participación de ellas en el escenario de la política electoral es escasa. La afirmación se sustenta con cifras, de acuerdo con una investigación realizada para el Servicio de Información sobre la situación de las mujeres y las relaciones de género en el Ecuador, y publicada resumidamente en el primer número del boletín «La otra mitad», otro de los productos del Servicio mencionado, proyecto que lleva a cabo la Fundación Mujer y Sociedad. En efecto, si la participación política de las mujeres se mide por el número de candidaturas femeninas a las diversas dignidades de elección popular, la participación de ellas es muy pobre: en la última contienda electoral de 1996, menos del 12 por ciento de mujeres fueron candidatas principales a vicepresidenta, diputadas nacionales y provinciales. Entre 1988 y 1996, el promedio de mujeres elegidas para alguna responsabilidad fue del ocho por ciento; en 1996 solo cuatro mujeres fueron elegidas diputadas provinciales, de un total de 70 curules, y seis, de entre 200 alcaldes o presidentes de Concejos Municipales. Sin embargo, las mujeres en edad de elegir y ser elegidas constituyen exactamente la mitad de la población, y aproximadamente el 43 por ciento de ellas votaron en 1996, señala el artículo. La desproporción respecto a los hombres se repite cuando se trata de nombrar a mujeres para desempeñar funciones del Estado, como ministras fiscales o presidentas de comisiones parlamentarias: en ninguno de estos cargos ha habido alguna mujer hasta 1996. Pero desde 1993 ha sido significativo el incremento de juezas en las Cortes Superiores: en 1996, el número de 68 juezas contrasta con el de apenas una gobernadora de provincia. Es que en el primer caso se trata de un ascenso por experiencia profesional, y en el segundo, por filiaciones partidistas. El boletín aporta con otros datos ilustrativos y se convierte en la primera entrega del paquete informativo que prepara el Servicio mencionado. Se abordarán otros temas en el transcurso de 1998: mujeres rurales pobres, empleo y generación de ingresos, vivienda y asentamientos humanos. En suma, un ilustrativo trabajo que busca llenar esos enormes vacíos de información que se encuentran cuando se habla de la situación de las mujeres.



Soluciones
habitacionales sin
tener que
abandonar los
barrios tradicionales
para ir a la periferia
de la ciudad.

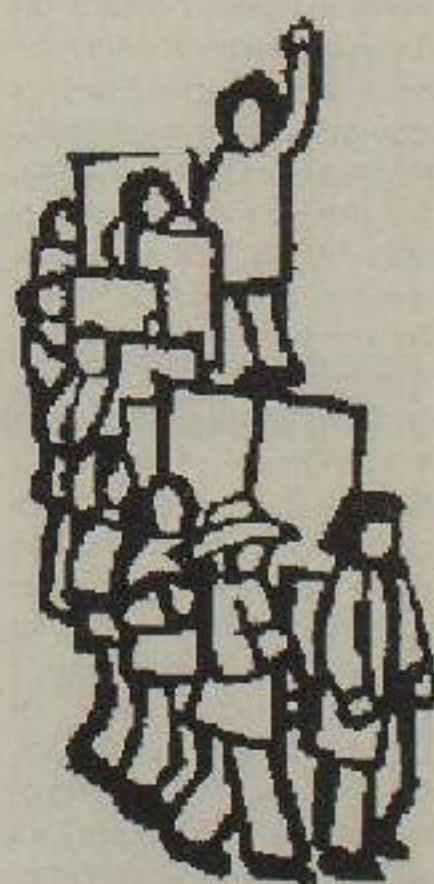


hijas, los chiquitines iban a vivir en la calle, aumentando la delincuencia en el barrio", recuerda Ramírez, al tiempo que asegura que "logramos neutralizarlos".

Cuando estas 36 familias que hoy viven en pensiones o casas abandonadas, o compartiendo con otras un espacio reducido, vean el comienzo del tan esperado reciclaje, Beatriz Ramírez tendrá una satisfacción adicional. "En GAMA siempre defendimos nuestro perfil de mujeres negras dentro del movimiento de mujeres", dice. "Nos concebimos feministas, con un perfil propio, convencidas de contribuir desde nuestras diferencias, a la diversidad que hace a la riqueza del movimiento. Cuando vemos que nuestros proyectos crecen y se multiplican, nos damos cuenta que estamos actuando bien". En Montevideo ya se están armando otros proyectos y otras cooperativas de vivienda, a partir de esta experiencia.



Las mujeres en edad
de elegir y ser
elegidas constituyen
exactamente la
mitad de la
población.



Trabajo de la Fundación ECUADOR.

LAS TRES MANUELAS

Se inaugura el Centro de Apoyo Integral del Municipio de Quito que prestará servicios de salud, educación, trabajo, orientación legal y psicológica.

Por Alexandra Ayala Marín

FEMPRESS

En pleno centro histórico de Quito, en una casa que data del siglo XIX, se inauguró el Centro de Apoyo Integral del Municipio Metropolitano de Quito, Las Tres Manuelas, que prestará servicios de salud, educación, trabajo, cuidado infantil, orientación legal y psicológica, para mujeres, niños/as, adolescentes y personas de la tercera edad. Se trata, sin duda, de un proyecto ambicioso, gestionado por la Comisión Municipal de la Mujer y la Familia, que preside la concejala Rosano Utreras.

Las Tres Manuelas es el homenaje, además, a tres ecuatorianas que han convertido ese nombre de mujer en sinónimo de tenacidad y lucha en el país: Manuela Espejo, hermana del llamado "precursor de la independencia" Eugenio Espejo, y esposa de José Mejía Lequerica, delegado a las Cortes de Cadiz, fue consejera de ambos en el siglo 18; Manuela Cañizares, quien en 1809 pasó a la historia por impulsar, desde las reuniones en su casa, el que luego sería llamado "el primer grito de la independencia" en América; y Manuela Sáenz, la colibertadora, compañera de Simón Bolívar desde 1822 hasta 1830, consejera, generala, tenedora de los archivos de la independencia, y condecorada con el título de *Caballero* de la Orden del Sol, por José de San Martín, antes de conocer a Bolívar y debido a sus actividades independentistas. Por ello, en el acto de inauguración, la concejala Utreras dijo que el nombre evidencia la necesidad de visibilizar a las mujeres en la Historia. "Casa necia que te volviste abrazo".

Este lema, tomado de un *graffiti* quiteño, quiere significar además la importancia de que "la necesidad, como virtud

individual, se convierta en solidaridad...", como se dice en el folleto promocional; refleja también uno de los objetivos de este nuevo lugar al que las mujeres, particularmente, podrán acudir en busca de ayuda para sus problemas, pero sobre todo la importancia de contar con un espacio en el cual sentirse escuchadas y apoyadas para "reafirmar la autoestima". Para el efecto, el Centro de apoyo integral suscribió convenios con la Asociación de Mujeres Abogadas del Ecuador (asistencia legal); el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer - CEPAM- (apoyo en salud integral); la Federación de la Tercera Edad (atención a las personas correspondientes); la Asociación Solidaridad y Acción (apoyo en problemas de alcoholismo) y con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales que colaborarán en el cumplimiento de los objetivos, uno de los cua-

les es la búsqueda de la equidad de género. El emotivo acto inaugural tuvo como marco la imponente casa de tipo colonial restaurada por el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito -dirigido por la arquitecta Olga Woolfson-, y estuvo presidido por el alcalde de la ciudad; contó con la participación de delegados/as gubernamentales, representantes de varias agencias de Naciones Unidas, así como de otras instituciones nacionales e internacionales que auspician y/o colaboran con el proyecto.

CONDECORACION MANUELA ESPEJO

En este mismo marco, realizado en conmemoración del Día Internacional de la mujer, se entregó el Premio Municipal Manuela Espejo a Miriam Garcés, integrante de la Coordinadora Política de Mujeres del Ecu-

ador y de la Comisión Anticorrupción, constituida por el actual gobierno interino en 1997, para receptor, denunciar e investigar casos de corrupción en instancias públicas. El premio, además del reconocimiento a la trayectoria de una respetada militante del movimiento de mujeres del

Las Tres Manuelas es el homenaje a tres ecuatorianas que han convertido ese nombre de mujer en sinónimo de tenacidad y lucha.

país, adquirió un claro significado político y ético, tanto más necesario cuanto que cada día salen a la luz nuevos casos de corrupción en esferas gubernamentales. La presea mencionada la concede el Municipio quiteño por cuarta ocasión, y constituye un reconocimiento a la labor de mujeres que han puesto su actividad vital al servicio de sus congéneres. "Nuestra voz se escucha, nuestra presencia se siente, nuestro mensaje de justicia e igualdad se entiende. Ya no estamos solas", expresó Garcés en su discurso de agradecimiento y al referirse a los logros obtenidos por el movimiento de mujeres desde inicios de los años 80. Es que, sin duda, el premio se convirtió en reconocimiento a la lucha que las mujeres organizadas vienen desarrollando por poner una nueva marca en la política ecuatoriana. Y esta nueva casa es también una manifestación de la influencia que a nivel local tienen las propuestas de las mujeres.





ARGENTINA

LOS PORTEÑOS Y EL NUEVO CÓDIGO DE CONVIVENCIA

(fempress) Cuando la Asociación de Mujeres Metrópolis de la Argentina (AMMAR), realizó a fines de enero pasado, una colorida manifestación frente al edificio de la Policía Federal contra las detenciones arbitrarias y vejámenes de los que cada día son objeto, no imaginaban que sería la última. Porque la flamante legislatura (asumió en diciembre) del nuevo gobierno de la ciudad de Buenos Aires acaba de derogar los viejos edictos policiales y de sancionar simultáneamente al Código de convivencia urbana porteño, que impide a la policía la detención por contravenciones en el ámbito de esta metrópolis.

Entre lo que ya no se sanciona a partir de las nuevas reglas de convivencia se encuentra la oferta de sexo en la calle, sea de travestis o prostitutas, cuestión que pasó a primer plano porque en los últimos meses de vecinos de aquellos barrios donde ambos grupos se nuclean respectivamente. Sus quejas hasta ahora encontraban cierto (inútil) eco en las continuas detenciones policiales, y anuncian el aboquillamiento con "calles transformadas libremente en diarías de

sexo". Pero deberán revisar sus argumentos ante la decisión inamovible de los legisladores (con mayoría de la Alianza, integrada por radicales y Frepaso), que reafirmaron su postura de no considerar la prostitución o el travestismo como una contravención. Estas disposiciones del nuevo Código entraron en vigencia desde el 15 de marzo.

EL ÁMBITO DE LA LEY

(fempress) El fallo de un juez en lo Criminal y Correccional obliga a una mujer a llevar a su hijo a una comisaría para que su ex esposo -a- que denunció por golpador- visite a su hijo de tres años. Esta es una de las consecuencias extremas de la ley 24.270, que castiga con prisión de hasta tres años al progenitor que impide u obstruye el contacto de menores de edad con el padre o madre no conviviente. La norma, que coloca cuestiones de familia en la órbita penal, fue impulsada por la Asociación de Padres Alejados de sus hijos (Apacashij) y aprobada hace cuatro años sin debate ni discusión pública. El caso de Patricia Poliza, de 27 años, (quien denunció ante la justicia que el

padre de su hijo la golpea y agrede cada vez que lo entrega el niño), saltó a los medios y renovó las críticas de los especialistas en minoridad y derecho, a las que se unen los expertos en derecho de familia por poner en ámbitos sancionatorios y resolver bajo



amenaza de pena situaciones producidas en un marco psicológico y socio-cultural.

REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA

(fempress) La presencia de las mujeres en los Parlamentos de distintos países del mundo es de 11,7%, cifra casi idéntica a lo que ocurre en Latinoamérica (11,6%). En los resultados del estudio realizado por el Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría de Buenos Aires, se destaca que el 28,4% de los miembros de la Cámara de Diputados de la Argentina son mujeres, desde la última renovación producida en diciembre de 1997. El aumento significativo de representantes está ligado a la Ley de Cupo femenino aplicada para la confección de listas electorales de la cámara de diputados.

El relevamiento demuestra también que, en términos históricos, la participación femenina fue mayor durante los gobiernos justicialistas: en la segunda presidencia de Perón, por ejemplo, era de 21,6%, mientras que en el del radical Frondizi fue sólo del 2,1%.

Durante el gobierno de Menem, la Ley de Cupos permitió que la presencia de mujeres diputadas se elevara de 5,5% en 1989 a 28,4% en 1997.

PRESAS DEL MARKETING

(fempress) Las empresas -atentas a saber a quien le venden para dar en el blanco- encargaron a la consultora GEA un relevamiento cuyo resultado se publicó en el diario de negocios Buenos Aires Económico. El informe permite trazar un perfil novedoso de las argentinas en más de un rubro. En principio, casi la mitad de la población femenina de Buenos Aires trabaja (43%), un poco menos en ciudades del interior del país. Las que trabajan parecen más proclives a los consumos personales, aunque siguen a cargo de la deci-

sión de compras de artículos para la casa en más del 90% de los casos. Pero el dato sorpresa resultó ser que son más las mujeres que compran autos que los hombres y que también son ellas las que deciden el sistema de seguridad en sus casas, dos actividades tradicionalmente consideradas masculinas.

Entre las conclusiones del relevamiento, sobresale también la que señala la alta exigencia de las mujeres como compradoras y el notable nivel de demandas y reclamos cuando tienen problemas con las adquisiciones. A partir de estos datos es posible conjeturar que las nuevas posiciones y la movilidad sociocultural de las mujeres serán tomadas en cuenta en el futuro también por la publicidad, que en su mayor parte no atina a cambiar del todo su anti-



guo repertorio plagado de estereotipos a la hora de mostrar imágenes femeninas.

BOLIVIA

MUJER CRUCIFICADA

(fempress) La decisión por parte del gobierno de Bolivia de suspender el pago de pensiones a los ancianos ha originado una cantidad de acciones de protesta y gestos de desesperación.

En la ciudad Santa Cruz de la Sierra, una mujer de 32 años se crucificó en una gran cruz de madera en solidaridad con los ancianos, entre ellos su propia madre. La mujer crucificada, en huelga de hambre, vive de recuperar y vender latas de aluminio y otros elementos reciclables.

ENCUENTRO FEMINISMO AUTONOMO

(fempress) El grupo Mujeres Creando, de Bolivia, está convocando a participar en el Encuentro Feminista Autónomo de Latinoamérica y El Caribe que tendrá lugar en la ciudad de la Paz, del 12 al 16 de octubre de 1998.

El costo de inscripción, que cubre todos los gastos de encuentro, es de 110 dólares para las latinoamericanas y 170 para las europeas y de América del Norte.

Para mayor información escribir a:

Email: creando@caibo.antenet.bo
Telefax: (591-2) 317967
Casilla de Correo 12006
La Paz, BOLIVIA

COLOMBIA

MUJERES NEGOCIAN CON ASPIRANTES AL CONGRESO

(fempress) Un encuentro nacional de organizaciones de mujeres colombianas se realizó con el objetivo de concertar una agenda política para luego negociar con distintos candidatos al Congreso de la República. Los asuntos claves que deberían hacer parte de dicha agenda y que fueron abordados, son aquellos en los que se han concentrado las mayores inequidades para las mujeres: maltrato, participación política y ciudadana, desplazamiento y guerra, paz, trabajo, educación, seguridad social, salud sexual y reproductiva.

MUJERES EXAMINAN COMO LES APLICAN LA LEY

(fempress) Un seminario de la Judicatura y la Dirección de Equidad examinó diferentes problemas que las mujeres colombianas siguen teniendo con la forma en que se aplica o se elvula la ley. Así, por ejemplo, en el campo laboral, como lo han comprobado investigaciones de la Universidad Nacional, la mayoría de los hombres ganan sus causas judiciales mientras que la mayoría de las mujeres las pierden. En cambio,

las mujeres ganan con más frecuencia en la jurisdicción de familia, pues las disputas se relacionan con casos de patria potestad, custodia y cuidado personal de los menores. Las investigaciones muestran además que, por lo menos en apariencia, la ley no es igual para los hombres y mujeres. En general, la probabilidad de que una mujer que demande ante la justicia gane el caso es menor que la que tiene un hombre.

DERECHOS A LA MUJER EN UNION LIBRE

(fempress) La Corte Constitucional decidió reconocer plenos derechos a la mujer en unión libre y otorgar la misma protección legal que ampara a esposos casados por la iglesia o en una notaría. De esas decisiones hace parte el que ante la ley, la compañera permanente tendrá plenos derechos así su compañero haya estado casado y no se haya divorciado. Sólo se le pide que haya hecho la separación de bienes. En el caso de que alguno de los dos haya estado casado por la iglesia, la única condición que se exige es que deben haber hecho reparti-



ción de bienes con un año de anterioridad. Así mismo, la Corte reiteró que las labores de la mujer en el hogar tienen que ser reconocidas como trabajo y como su aporte a la sociedad conyugal. Insistió en que el trabajo del ama de casa alivia los costos de la canasta familiar porque de no hacerlo habría que pagarlo a una tercera persona.

EN BUSQUEDA DE LOS PADRES IRRESPONSABLES

(fempress) A partir del mes de febrero, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) está en la obligación de perseguir, con el apoyo de la empresa oficial y privada, a los padres de familia que tengan en contra demandas por asistencias alimentarias con el fin de obligarlos a que respondan por ellas.

Esta nueva responsabilidad que asume el DAS se la confiere la ley 311 de 1997 que, además, establece sanciones para los empleadores del sector público o privado que empleen a personas que tengan esta clase de demanda y que las renuyan de manera injustificada.

COSTA RICA

ASI EN LA FABRICA COMO EN LA IGLESIA

(fempress) Dada la intensidad del calor inusualmente alto en el país entre finales de febrero y principios de marzo, unas treinta obreras de la maquiladora Kartex, en el Parque Industrial de Cartago, se presentaron a laborar en shorts, minifaldas y blusas sin mangas. Siguiendo ejemplo de algunos sacerdotes respecto de sus feligresas, las supervisoras las enviaron para sus casas, "por no vestir en forma correcta". Sólo que en este caso no estaba en juego la redención del alma pecadora, que al fin y al cabo, es cuestión de fe, sino que la cifra del por sí menguado salario de las obreras, que al fin y al cabo, es cuestión de comida.

Los principios morales de la empresa dictaron su veredicto: si no regresaban "como Dios man-



da", debían asumir el despidio; y si regresaban como manda Dios, es decir, aguantándose el calor en beneficio del pudor, el tiempo que tardaran en hacerlo se les rebajaría de la paga. Según el *Diario Extra*, que en sus ediciones del 21 de febrero y 2 de marzo dio a conocer la noticia, a dos de ellas se les despidió por sospecharse que habían hecho público su disgusto. La lección para las trabajadoras es clara, breve y contundente: aguantarse y callar según la filosofía de burro amarrado contra tierno suelo. A no ser que alguna se acuerde de que en el país hay leyes, convenios, códigos e instituciones que protegen al empleado contra los abusos del empleador.

HAITI

NUEVA REVISTA POPULAR DE GENERO

(fempress) El Servicio de Información del CRAD, y el Sector Mujeres, acaba de lanzar una publicación mensual "Koma" (comadre) editado en Creacía y presentada como "un diario popular de mujeres" o una revista popular de género. Una versión en audio de esta revista es distribuida en un cassette de 60 minutos.

Esta publicación quiere contribuir a la lucha para el reconocimiento de la comunicación como un derecho fundamental del ser humano.

El primer número, de enero 1998, estuvo dedicado al décimo aniversario de la lucha sistemática de los haitianos contra la violencia ejercida hacia las mujeres.

HONDURAS

NIÑAS HONDUREÑAS PROSTITUIDAS

(fempress) Niñas hondureñas son traficadas y vendidas en prostíbulos de Guatemala, El Salvador y México por redes que operan en América Central.

Cada vez es más numerosa la cantidad de niñas entre 13 y 14 años que desaparecen en ciudades hondureñas como Tegucigalpa, San Pedro Sula y El Progreso.

Un oficial de la policía Interpol, denunció este hecho y explicó que los "traficantes persuaden a las niñas y muchachas ofreciéndoles un trabajo bien remunerado o becas de estudio y cuando llegan a los países las venden a los prostíbulos".

NICARAGUA

MUY SONORO EL CASCABEL, MUY IMPORTANTE EL GATO

(fempress) Zoila América Ortega Marín, una socióloga de treinta años, hija adoptiva del líder sandinista y ex presidente de Nicaragua Daniel Ortega, hace revelación pública del abuso sexual de que ha sido objeto por parte de su padre adoptivo desde los once años. Paralelamente renuncia al apellido Ortega y adopta el de Narváez, su padre biológico.

Preguntada por qué esperó tanto tiempo para su denuncia, manifestó que fue ahora cuando pudo vencer el miedo. Miedo más que justificado si se toma en cuenta el prestigio del líder, la imagen del sandinismo y la insolidaridad de su propia familia, que califica sus acusaciones de "total falsedad" y "dure golpe". Miedo demostradamente justificado cuando se sabe el solo hecho de darle el apoyo a Zoila América resulta peligroso en Nicaragua: a los dirigentes sandinistas Henry Petrie y William Rodríguez, que la respaldaron, se les expulsó a la fuerza de una asamblea de dirigentes del partido; la diputada sandinista ante el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Xanthis Suárez, que

le ha dado el apoyo, ha recibido anónimas amenazas de muerte en su oficina y en su domicilio. Como se ve, a estas alturas del siglo sigue siendo muy difícil ponerle el cascabel al gato; sobre todo cuando ese gato goza de las altas credenciales del prestigio y el poder.

PERU



UNDECIMO CANTO A LA VIDA

(fempress) Por undécima vez, en Perú, se celebró el Festival Canto a la Vida, forma en que las feministas peruanas celebran el Día Internacional de la Mujer.

El primer festival se realizó en 1983 y su nombre surgió como una respuesta al fenómeno terrorista que en ese año empezaba a cobrar fuerza. "Frente a la muerte, las mujeres cantamos a la Vida" fue la consigna.

A partir de 1997, el Movimiento Amplio de Mujeres, retomó esta tradición interrumpida en 1992 con el asesinato de María Elena Moyano, en febrero de ese año. El Movimiento está integrado, según sus propias integrantes "por mujeres profesionales, políticas, feministas, artistas, literatas, em-



pleadas, sub-empleadas, despedidas, ex-dirigentas, empresarias, estudiantes" y buscan "frescatar, conjugar y combinar las diversas facetas de nuestras identidades, intereses y sueños".

ESTADO PERUANO OTORGA FRECUENCIA RADIAL A FEMINISTAS

(fempress) Luego de diversos trámites, gestiones, campañas, búsquedas y movimientos circulares que se parecían al mito de Sísifo, las feministas peruanas lograron que el Estado les concediera una frecuencia radial, lo que permitirá cumplir con un proyecto pensado desde hace varios años: contar con un medio de comunicación que defienda los derechos de las mujeres.

La solicitud fue hecha en 1995 por el Colectivo Radial Feminista, sabiendo que son muy pocas las frecuencias disponibles en el dial peruano. Mientras tanto, el equipo productor sacaba un programa radial en una emisora comercial, ensayando la propuesta de la futura programación. Fue recién el mes pasado que salió la resolución



mediante la cual se les otorga una frecuencia en a.m.

La emisora tendrá una programación inicial de 15 horas con espacios informativos, musicales y de entretenimiento. Dicen las productoras que la emisora, que se plantea como defensora de los derechos ciudadanos de las mujeres, estará en el aire en el mes de octubre.

PUERTO RICO

ELEGIRAN A UNA GOBERNADORA

(fempress) Cuatro de cada cinco personas en Puerto Rico votaría por una mujer para gobernadora, la posición electiva más alta en el país. La cifra representa el 82% de aceptación de esa alternativa. Estos resultados los arrojó una encuesta encomendada por el periódico El Nuevo Día a una firma privada, que encuestó a los electores luego de que la alcaldesa de la ciudad de San Juan, Sila Calderón, hiciera una alusión al país. Un 12% de la población dijo que no votaría por una mujer, mientras que el 6% no opinó o no sabía cómo votar. La primera vez que una mujer se postuló para la más alta dirección político administrativa de la nación fue en 1992, cuando Victoria Muñoz parodiando al actual gobernador. En ese momento, muchos analistas opinaron que el país no estaba listo para elegir a una mujer. Aparentemente, ahora sí lo está...

MUJERES EN ACCION

(fempress) Varios centenares de mujeres y hombres del movimiento obrero se manifestaron en contra de las propuestas de privatización del gobierno durante el Día Internacional de la Mujer. Organizada por el Comité de Mujeres en Acción, la protesta conmemoró la fecha exigiendo los derechos de las trabajadoras que entienden que la privatización y las políticas neoliberales las afectan adversamente. Varias de las líderes obreras se dirigieron a



los manifestantes con zócalo en discursos espontáneos que analizaron la situación de la mujer obrera en el país. En Puerto Rico las mujeres conforman el 36% de la fuerza laboral, mientras que su tasa de participación es de 63% al tiempo que la de los hombres es de 66%. Las estadísticas hablan de las desigualdades todavía existentes y por las que se protestó frente a la casa de gobierno.

Los medios también trataron el tema con perspectiva feminista. Le dedicaron suplementos especiales y hasta uno de los diarios de mayor circulación le dio portada. Sin embargo, la nota discordante la dio una legisladora que haciendo la graduación propuso que se celebrara un día del hombre trabajador. Le decimos que ya lo tiene: no se abordará ella que es el 1 de mayo.



PRIMERA PRESIDENTA DE DIPUTADOS

(fempress) El pasado 8 de marzo se celebró un hecho histórico sin precedentes en la vida republicana del país, y fue la designación de Ixora Rojas, como la primera mujer que es elegida Presidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la República. Rojas, militante del partido Acción Democrática (AD) y quien además es Vicepresidenta de la Internacional Socialista de Mujeres, al interpretar las aspiraciones de la mujer venezolana, contribuyó a la aprobación de una medida de acción positiva como es la cuota del 30% en la Ley Orgánica del Sufragio y la Participación Política.

MILES CONMEMORAN 8 DE MARZO

(fempress) Las actividades de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, fueron desde piquetes de protesta, plectos de charlas y conferencias en escuelas, universidades y centros de trabajo públicos y privados, hasta seminarios, foros y una feria de la salud. En la mayoría de los eventos el tema de las luchas de la mujer se trató con seriedad.

VENEZUELA

PLAN NACIONAL PARA LA MUJER

(fempress) Como una acción en homenaje al mes de la Mujer, el pasado 12 de marzo mediante decreto presidencial fue aprobado el Plan Nacional de la Mujer, cuyo objetivo es el logro de la igualdad efectiva de oportunidades para la

mujer, a través de políticas públicas que lo garanticen. Este plan tiene vigencia para el período 1998-2003 y el mismo se inscribe en los lineamientos del IX Plan de la Nación, ya que el Gobierno nacional adquirió compromisos en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing para erradicar los estereotipos discriminatorios contra la mujer. El Consejo nacional de la Mujer (CONAMU) será el ente responsable para impulsar el citado Plan.

Las ilustraciones fueron tomadas de la revista Signo y Pensamiento, N° 26, Facultad de Comunicación y Lengua, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.



recortes

DECLARACION DE LIMA

En Lima, Perú, treinta y ocho mujeres provenientes del movimiento de mujeres y movimiento feminista, investigadoras y profesionales de la comunicación de instituciones, medios y universidades de doce países de la región latinoamericana, convocadas por la Asociación Mundial de Comunicadores Cristianos (WACC) y la Asociación de Comunicadores Sociales Católicos, nos reunimos entre el 28 y 31 de enero de 1998 en el seminario «GÉNERO, COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA EN AMÉRICA LATINA, RETOS Y PERSPECTIVAS AL 2000».

Las participantes recogimos y validamos los pronunciamientos sobre el tema que han formulado importantes eventos globales de las mujeres: la Declaración de Bangkok, en el marco del Congreso «Las Mujeres Dinamizando la Comunicación», en 1994; la Conferencia de la UNESCO en Toronto, en 1995, y la Plataforma de la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Naciones Unidas, realizada en 1995 en Beijing.

Las comunicadoras latinoamericanas nos pronunciamos porque se haga efectivo el derecho a comunicar, que incluye:

- la libertad de expresión y la libre circulación de las ideas;
- el derecho al acceso a la información y a ser decididamente informado;
- el derecho al acceso a los medios de comunicación como fuente de información, como voceros de nuestras identidades y como sujetos activos de la construcción ciudadana y democrática;
- el derecho a tener nuestros propios

canales y producir mensajes comunicacionales;

- el derecho a contar con marcos jurídicos, condiciones económicas y tecnológicas para nuestro desarrollo en ese campo;

el derecho a participar en niveles de decisión en organizaciones e instancias de comunicación, públicas y privadas.

Nos pronunciamos porque las legislaciones y normas nacionales e internacionales sobre comunicaciones se basen en principios democráticos y tomen en cuenta las particularidades culturales de nuestra región, estableciendo límites a la globalización monopolística de las telecomunicaciones.

Nos pronunciamos por una legislación que permita la participación equitativa e igualdad entre mujeres y varones en la conducción de los procesos comunicativos y en la capacidad de comunicar, de modo que exista un real pluralismo y diversidad en las voces, imágenes y palabras que circulan en la región.

Nos pronunciamos porque el actual proceso de modernización de los marcos legales que regulan las telecomunicaciones, la informática y la radiodifusión que se realizan en algunos países de América Latina, incluya normativas y disposiciones que propicien la democratización y el ejercicio del derecho a la comunicación y una administración equitativa y justa del espectro electromagnético por parte del Estado. En este marco, demandamos mayores posibilidades y garantías a las organizaciones e instituciones que luchan por el derecho de las mujeres, de modo

que tengan acceso real a los productos, servicios y mensajes de comunicación que se pretendan regular.

Sostenemos la necesidad de que los códigos de ética de los medios y de las asociaciones de los profesionales de los medios incorporen el respeto al principio de la equidad de género, haciendo efectivos los compromisos adquiridos en todas las convenciones internacionales.

Nos pronunciamos porque los Gobiernos hagan efectivo mediante las medidas administrativas del caso y la formulación y ejecución de las políticas pertinentes, el capítulo II de la Plataforma de la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Naciones Unidas (Beijing) que se refiere a los medios de comunicación, capítulo hasta ahora ignorado en sus políticas en todos los países de la Región.

Las comunicadoras latinoamericanas, conscientes del incremento de asesinatos de periodistas hombres y mujeres en todo el mundo en los últimos años como consecuencia del ejercicio de su profesión, condenamos con energía la violencia contra periodistas y recomendamos a los gobiernos que adopten el principio de que no prescriben los crímenes contra las personas cuando son perpetrados para impedir el ejercicio de la libertad de información y de expresión (Resolución Conferencia General de la UNESCO 1997).

Por tanto, llamamos a la sociedad, a los medios, a los gobiernos, a los profesionales de la comunicación, docentes universitarios e investigadores a suscribir estas recomendaciones y estrategias de las mujeres de la región latinoamericana y a rechazar y denunciar las expresiones de violencia contra la mujer que se den en los medios de comunicación.

31 de enero de 1998



SILENCIADA VIOLACION RITUAL

La sombría luz del poder religioso

MEXICO
Doble Jornada
2/3/98El torcido
derecho
patriarcal

La mayoría de las religiones relega a las mujeres. Muchas explotan su trabajo y aun otras abusan de sus cuerpos y su sexualidad. Son diferentes niveles. Abusar de su trabajo y ponerlas a cocinar y limpiar cuando los sacerdotes se dedican a las sublimes rites ceremoniales es una cosa. No permitirles el acceso a la formación teológica y/o académica es una forma de relego y marginalización. La explotación sexual, sin embargo, aparece como y crece e invade si nos atenemos a las enseñanzas de las mismas. Tal es el caso de la Luz del Mundo, una congregación religiosa cuya sede se encuentra en la colonia "la hermosa provincia" en Guadalajara. Investigadoras acuciosas y respetadas (Patricia Fortany y Renee de la Torre) han realizado estudios sobre dicho fenómeno religioso. Sin embargo, en sus monografías y reportes, un elemento está ausente: el abuso sexual como rito.

El abuso de puberes de ambos sexos (la gran mayoría son mujeres) es parte de una festividad 'religiosa' efectuada por el líder máximo de tal agrupación, que se hace llamar *Varón de Dios*. La *Revista Académica para el Estudio de las Religiones* acaba de publicar su primer tomo: *La Luz del Mundo: un análisis multidisciplinario de la controversia religiosa que ha impactado a nuestro país*. Contiene transcripciones de entrevistas a varias de estas mujeres abusadas sexualmente. "Samuel Joaquín es el líder máximo de la Iglesia de la Luz del Mundo. Cuando abusó de mí antes de que yo cumpliera 14 años, no me atreví a confesarlo a mis padres, muy apegados a la congregación. Decí dejar de ir ya a la iglesia, lo que me ocasionó muchos problemas con mis padres. Cuando llegué a los 14 años, que es la edad en que presenan a las niñas a la

glesia, les dije a mis papás que ya no quería ir ahí", relata una ex integrante.

Las niñas empiezan por ser llevadas a dar masajes al *Sterno de Dios*. Otras veces tienen que bañarlo. Son dirigidas por mujeres mayores que las conminan a "hacer todo más vale que tienen", lo que significa su virginidad. Esto, les aseguran, será un gran honor para ellas. El hecho de que tales prácticas forman parte integral del culto, habla de la servidumbre con que la religión trata las fantasías de su pastor y líder.

¿Por qué se abusa prioritariamente de las adolescentes? Las religiones nunca están al margen de los valores y actitudes de la sociedad que las nutren. Los abusos sexuales en la Luz del Mundo reflejan, por lo menos en parte, los valores patriarcales de la sociedad en su conjunto. Es característico un ámbito familiar en el cual el padre de familia cree tener derechos restringidos. Además, los abusos perpetrados por esta figura paterna generalmente son encubiertos por el grupo familiar. Recuerdo lo que me decía la madre de una de mis pacientes violadas por su padre: "usen sus hijas y tiene derecho", como si se hablara de un derecho de "propiedad" sobre el cuerpo de las hijas.

Además, las mujeres hemos sido entrenadas en la subordinación, la obediencia y la pasividad. En el caso de la Luz del Mundo, esta educación para la sumisión se conjuga con la pertenencia a un grupo religioso autocrático; así, las mujeres en esa asociación son particularmente vulnerables al abuso. Es encomiable que tres mujeres y un hombre se hayan atrevido a denunciar su violación por el líder de la Luz del Mundo. Pero, ¿qué significado tienen estos abusos sexuales? En un manual de psicopatología serían denominadas 'perversiones sexuales': abuso de niños, penetración oral forzada de adolescentes, caricias sadomasoquistas, penetración anal, sexo oral, prácticas voyeuristas, una colección de actividades delictuosas, no en sí mismas, sino porque son impuestas sin consentimiento, por el abuso de poder físico, psíquico y espiritual. Sobre todo son crímenes.

Los porque las víctimas son seres feminilizados y dependientes.

¿Qué significado tienen —en el interior del grupo— los delitos perpetrados por el llamado *Varón de Dios*, *Pastor o Rey*?

Después de cada uno de estos abusos, se proporciona a la niña o al niño una explicación 'espiritual'. Veamos unos extractos de las entrevistas: "Me decía que no me sintiera mal, que los Hombres de Dios deben ser perfectos, que deben tener el amor total tanto de hombre como de mujer". "Él era como un ángel, no tenía sexo". "Él no pecaba, asumió los pecados de todos los hermanos".

En "la hermosa provincia" las mujeres deben de ser recatadas: vestir de manga larga, ser respetuosas. ¿Cómo se explica que el líder religioso se atreva tantas transgresiones a las mismas leyes morales por el imuestras? No poderías saberlo con certeza, ya que estas prácticas de violencia sexual ocurren en la clandestinidad. Solo los 'incondicionales' están al tanto. Los padres y madres de las víctimas piensan que el *Varón de Dios* les hace un favor al seleccionar a sus hijos o hijas para el servicio íntimo del líder. A veces no creen a sus hijas cuando les reportan los abusos por los cuales han sido 'gratificadas'. Las niñas que no aceptan estas prácticas de servicio, se ven obligadas a huir del hogar para escapar al abuso sexual ritual.

¿Qué tipo de creencia religiosa puede sustentar prácticas que atentan contra los derechos más elementales de la persona? No lo sabemos. Hasta el momento ninguno de los líderes ha expresado sus razones. En nuestra perspectiva, el abuso de mujeres adolescentes el uso de la fuerza física y emocional sólo dibujan un universo religioso que exagera los valores abusivos patriarcales de la sociedad donde se inserta. "Yo ya no creo en las religiones, no creo en los líderes religiosos, todos explotan en cierta manera a las personas", expresa una de las víctimas.

Las religiones, para cumplir con su cometido de empujar la condición humana, deberían incidir en corregir, no en exacerbar al extremo la injusticia de género prevalente en nuestras sociedades. ♀





¿Orgullo o prejuicio?

Por Ivonne Bordelois

(Para La Nación)

Hay una cierta y misteriosa selección que incluye o excluye la feminización de jerarquías y funciones en distintas lenguas y que en algunos casos parece relacionarse con el rango o el prestigio

La venerable *Académie Française* está en ebullición. En los pasillos del *Quai Conti* hay un revuelo de frunces y levitas, y una inquietud generalizada va apoderándose de los solennos salones donde *Mme. l'Académicien* Marguerite Yourcenar hizo su célebre entrada hace unos decenios.

No es para menos: una temeraria iniciativa salida de los rangos femeninos, cada vez más numerosos, del Poder Ejecutivo, propone que en vez del ritual *Madame le Ministre*, con artículo masculino, se diga y escriba, de aquí en adelante, con desfachatez inesperada, *Madame la Ministre*. De ninguna manera, sostienen consternados los honorables Académicos, que, alarmados, advierten al Señor Presidente — en una carta que parece emerger del siglo XVIII y naturalmente firmada, entre otros, por una “Señora Académicien” — de las desastrosas consecuencias culturales y gramaticales de esta decisión.

La lengua de Rimbaud

“El respeto de los usos gramaticales conlleva a la unidad de la lengua y esta unidad afecta a los cincuenta países que hablan el francés”, dicen, imperialmente, los Señores Académicos. “Es porque la lengua francesa permanece unida, es decir, escrita y hablada en forma similar en todas partes, que sigue siendo universal, y que los países francófonos pueden formar una comunidad”, advierten gravemente los mismos Señores, preocupados por la irradiación global del hermoso idioma de Rimbaud. Solamente en Quebec, amaden previsiblemente, una demagogia feminista mal inspirada ha predicado la aparición de engendros tales como *autteure* (“autora”), *professeure* (“profesora”) y *écrivaine* (“escritora”), aun cuando *naine* (“enana”) y *demi-mondaine* (“mujer mundana”) hayan sido consagrados sin pestañeos por los mismos Señores allá lejos y hace tiempo.



Agreguemos que la tersura del discurso académico no logra disimular ciertas incoherencias en su testitura científica. Así, en la misma carta, los Académicos se jactan de que las excepcionales señoras que han sido admitidas en el seno de la ilustre institución han aceptado previamente y espontáneamente el ser llamadas *Mme. l'Académicien* (“Señora Académico”), en flagrante desacuerdo con las normas del francés, que produce alegremente duplas tan naturales como *musicien/musicienne*, *technicien/technicienne* y muchas otras del mismo tenor.

Amable arbitrariedad

Es curioso, en cierto modo, que en el país de Simone de Beauvoir un discurso polémico de este tono pueda aún tener lugar. Pero en esta materia en particular — y esto debería servir de advertencia a los sociolingüistas y a los expertos en estudios sobre género — resulta imposible trazar parámetros que unifiquen monolíticamente conductas culturales y conductas lingüísticas en sociedades diversas, ya que en este campo reina una amable arbitrariedad, para la diversión y sorpresa general. Así, para dar sólo un ejemplo, son precisamente los países que se anticiparon en la admisión de la mujer al sufragio universal los que continuaron y continúan en algunos casos con la pittoresca costumbre de unir a la mujer al nombre com-

pleto de su marido, con lo que se obtienen combinaciones para nosotros tan jocosas como *Mme. Jacques Cousteau* (ante la cual, por cierto, no se estremecen los graves Académicos franceses) o *Mrs. Frank Sinatra*. Imaginemos por un momento la repulsa general que emitiríamos si la amable y sugerente eufonía de un nombre tal como el de Zulma Yoma fuera reemplazada por un grotesco *Señora Carlos Menem*. O si en algún matrimonio perverso la costumbre se invirtiera y saludáramos perplejos al Sr. Mirha Legrand o al Sr. Susana Giménez.

Género y jerarquías

Hay una cierta y misteriosa selección que incluye o excluye la feminización de jerarquías y funciones en distintas lenguas, y que en algunos casos parece relacionarse con el rango o el prestigio asociado a ellas. El nombre que se refiere a los desvelos pedagógicos en francés es el severo y modesto *institutrice*, que rima con *actrice*, pero no existe, a pesar del indudable genio de Camille Claudel, *sculptrice* acompañando a *sculpteur* (“escultor”). Para compensar esta carencia, tenemos en cambio los dúos *chanteur/cantatrice*, *commentateur/commentatrice*, el obsoleto *impératrice* o bien *directrice*, probablemente una conquista sufragista, ya que mi antiguo Larousse no lo reconoce, limitándolo sólo a la noción geométrica, y el último Robert lo admite.



A nuestra democrática y sufrida maestra corresponde en francés el erótico *maitresse* ("Mère du souvenir; maitresse des maitresses" (1), dirá Baudelaire indeleblemente), que también significa "amante" y, lejos de connotar responsabilidades docentes, parece un delicado homenaje galo a la mayor experiencia o sabiduría de la mujer en los lances eróticos. El masculino *maitre* se reserva, en cambio, a los abogados eminentes o varones de singular eficiencia o sabiduría en materias intelectuales o estéticas, aún más fundamentales. (Notemos al pasar que *maitre* deriva del latino *magis-ter*: posición superior del que enseña, comparada con la del *minis-ter*, posición interior del servidor. ¡Oh tiempos!)

Ejemplos del castellano

Entre nosotros —y nos somos, ciertamente, feministas— no se trepida en decir audazmente *la ingeniera, médica, abogada, presidenta, y aun jueza y ministra*, mientras que en España el uso en general prefiere en estos casos las formas masculinas, con lo que se cae en curiosas expresiones como: "La arquitecto está embarazada". *Poetisa y papisa* han adquirido connotaciones peyorativas, como suele ocurrir con los términos femeninos, y es políticamente correcto el evitarlos. Al decoro del gobernante y del hombre público se opone en español la humildad de la gobernanta y la vergüenza de la mujer pública; los femeninos correspondientes a los inobjetables *pupilo, entretenido* y *mancebo* denotan todas tendencias venales y promiscuas.

Como esta tendencia no se limita sólo al área hispánica (observamos en francés un parejo desnivel entre *filz*, "hijo", y *fille*, "hija" pero también "muchacha despreciable"), acaso los Señores y Señoras Académicos de Francia, conscientes de esta historia de malentendidos e infortunios para el bello sexo débil, teman que una expresión como *la ministre* acabe por significar tendencias proxenetas en las damas que administran tan graves cargos, y caballerosa y decorosamente se hayan adelantado a evitar una nueva catástrofe sociogramática. Quiera el Señor Presidente escucharlos, en beneficio del resplandor y coherencia de la lengua francesa y en resguardo de la frágil dignidad del segundo sexo. © LA NACION

(1) "Madre del recuerdo, maestra de las amantes". (N. del E.).

La autora es poeta y ensayista. Se doctoró en lingüística en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y fue por varios años catedrática de la Universidad de Utrecht, Holanda.

Los múltiples roles de las mujeres



Marilee Karl

Productoras agrícolas

En la producción agrícola mundial las mujeres son la mayoría y ellas juegan un papel trascendental en la pesca, forestación, como también en la labranza.

Según datos de la FAO (1995), en todo el mundo, las mujeres producen más del 50% de bienes alimentarios. La contribución de las mujeres a la producción agrícola varía de un país a otro, en África Sub-Sahariana y en el Caribe, las mujeres producen entre el 60 y el 80% de productos alimentarios básicos. En Asia, ellas realizan más del 50% de las labores relacionadas con los cultivos intensivos de arroz. En el sudeste de Asia, en la cuenca del Pacífico y en América Latina, sus huertos familiares representan complejos sistemas agro-silvi-pastorales.

En Asia, datos oficiales reflejan que las mujeres constituyen el 47% de la fuerza de trabajo agrícola en Filipinas y 35% en Malasia, 54% en Indonesia y más del 60% en Tailandia. En Nepal la recolección del forraje para los búfalos es un trabajo exclusivo de las mujeres. En Pakistán las mujeres realizan entre el 60 y el 80% de las labores de limpieza, alimentación y producción láctea.



En América Latina, las mujeres son las principales responsables de la crianza de ganado en pequeña escala. Las peruanas realizan el 25% de la labor agrícola en todos los rubros, en Guatemala las mujeres contribuyen con el 25% del trabajo tanto en la producción tradicional como en la producción de hortalizas para la exportación.

En África, las mujeres constituyen el 61% de los agricultores y proveen el 70% de labores agrícolas en Zimbawe. En Namibia, llegan a ser el 50% de mano de obra especializada y agricultura de subsistencia. En Tanzania, las mujeres constituyen más del 54% de la población económicamente activa en la agricultura. En Marruecos, las mujeres contribuyen con más del 50% del trabajo agrícola, en particular, 63% de la crianza de ganado y cerca del 42% en la producción de vegetales. En Congo las mujeres representan el 73% de agricultores y producen el 80% de las cosechas para el consumo doméstico. En Camerún, las mujeres producen alrededor del 90% de alimentos para la población local.

Las mujeres juegan también un rol importante en la forestación, especialmente en la plantación de arbustos y recolección de productos forestales para el forraje, combustión y alimentación. Además, la leña es la mayor fuente de combustión en la mayoría de áreas rurales en el mundo y las mujeres son casi siempre las únicas encargadas de la recolección de leña, que es usada para cocinar y otras necesidades básicas como calefacción, iluminación y para hervir el agua.

La pesca a pequeña escala, que provee más del 25% de productos marinos en el mundo, depende esencialmente de la contribución de las mujeres. En muchos lugares, las mujeres pescan con redes, trampas, cebo, y otros; cultivan peces y crustáceos, hacen y reparan las redes y las trampas; asisten a los hombres en los operativos marinos y los alimentan; clasifican, transportan, procesan y venden los productos.

En el mundo entero, las mujeres, en las comunidades agrícolas, hacen más que procesar los productos agrícolas, y en muchos lugares son las responsables del planeamiento alimentario doméstico, del transporte y la venta, tanto como de la producción. Finalmente, con raras excepciones, las mujeres son quienes preparan y cocinan los alimentos para sus familias.

Mujeres y biodiversidad

La preservación de la biodiversidad y los recursos genéticos de las plantas es ahora reconocida mundialmente como elemento esencial de la seguridad alimentaria. Porque las mujeres tienen la gran responsabilidad de dotar a sus familias de alimentación y cuidados, ellas tienen conocimientos especiales sobre el valor y los usos diversos de las plantas para la nutrición, salud e ingresos. Esto tiene importantes implicaciones para la conservación de los recursos genéticos vegetales. Las mujeres indígenas son quienes preservan los conocimientos tradicionales de los usos de las plantas. Ellas también experimentan y adaptan especies tradicionales, son expertas en recursos genéticos vegetales. Sería trágico para todos si el sesgo masculino en las organizaciones de desarrollo condujera a ignorar o menospreciar este conocimiento y expertise.

Es conocido, que las mujeres son las principales proveedoras de alimentos básicos, agua y leña y que tienen un rol importante en la preservación ambiental y el combate contra su degradación. Las mujeres reconocen la importancia de los bosques como fuentes de alimento, semillas, productos medicinales, y muchos insumos de uso doméstico. Ellas tienen un interés particular en el desarrollo sostenible encaminado a preservar el medio ambiente.

La "invisibilidad" del trabajo agrícola

Es muy probable que las contribuciones de las mujeres en la agricultura, la forestación y la pesca hayan sido subestimadas. Muchas estadísticas se refieren a la participación de las mujeres en el trabajo agrícola asalariado, pero no cuentan la enorme cantidad de trabajo que realizan las mujeres en la agricultura de subsistencia, que es la principal fuente de seguridad alimentaria a nivel familiar y comunitario.

La razón por la cual buena parte del trabajo de las mujeres se vuelve "invisible" es que los censos, cuestionarios, entrevistas, diagnósticos tienden a dirigirse a los hombres y tan solo cuentan lo que es remunerado. Esto deja fuera parte substancial del trabajo de las mujeres y lo valida como trabajo doméstico impago.

Algunas encuestas solo consideran el trabajo principal de la persona. Entonces las mujeres, que



en el mismo día trabajan en la alimentación familiar, el cuidado de animales, pesca, recolección de leña, acarreo de agua, transporte y venta de productos, procesamiento alimenticio y preparación de comidas, pueden no poder contestar a la pregunta cual es su trabajo principal. Adicionalmente, las mujeres han sido condicionadas a pensarse ellas mismas como amas de casa más que como trabajadoras agrícolas.

En muchos casos, la recolección de datos no ha sido desagregada por sexo; por ejemplo los censos pueden registrar cuantas personas realizan trabajo agrícola, sin distinguir si se trata de hombres o de mujeres.

El remedio es claro. Las cifras deben ser desagregadas por sexo; los censos, encuestas, cuestionarios, entrevistas y otros, deben tener en cuenta el trabajo no remunerado; una amplia rama del trabajo agrícola como es el trabajo de las mujeres, debe ser considerado; y las mujeres deben ser entrevistadas directamente.

Limitantes para la producción agrícola

Los pequeños agricultores, hombres y mujeres, están confrontando diversas dificultades en la producción agrícola. Las mujeres agricultoras, como siempre, enfrentan adicionales y/o más severas limitaciones, lo que pone en serias dificultades la realización de la seguridad alimentaria humana. Estas incluyen:

* La presunción de que la agricultura es masculina. A pesar de que las evidencias muestran lo contrario, muchos de aquellos que establecen políticas y toman decisiones continúan asumiendo que los hombres son los principales agricultores. Las necesidades y perspectivas de las mujeres agricultoras no son, por consiguiente, suficientemente consideradas en las políticas, programas y proyectos.

* Las directivas de las políticas y programas de desarrollo están orientadas a la producción para la

exportación más que a la producción para el consumo doméstico. El modelo de desarrollo predominante enfatiza en la producción rentable para exportar en detrimento de la producción de subsistencia comunitaria o nacional. Además del hecho de que hay sueldos bajos y condiciones de explotación para los hombres, y aún más para las mujeres, el incremento de ingresos no compensa la disminución de comida ni incrementa necesariamente el acceso a esta.

* La falta de acceso a los recursos agrícolas, al crédito, tierra, membresía en asociaciones y cooperativas. Las mujeres tienen menor acceso que los hombres a las informaciones agrícolas y a la capacitación, cuyos currículos obvian las necesidades de las mujeres del campo. Aún cuando la legislación no establece límites en los derechos a la propiedad y a su membresía en cooperativas, la tradición se encarga de hacerlo.

* La mala orientación de la investigación agrícola: el énfasis en la producción comercial y en los rubros confiados a los hombres han conducido a estos rubros sean mejorados y aquellos que son responsabilidad de las mujeres sean dejados de lado.

* La degradación del medio ambiente incrementa el trabajo de las mujeres, quienes tienen que desplazarse cada vez más lejos para recoger agua o leña, y vuelve difícil la recolección de alimentos, productos medicinales y otros insumos de uso doméstico.

* La globalización y liberalización del comercio. Con la globalización, el reconocimiento y la valoración del rol que juegan las mujeres en la seguridad alimentaria han sido devaluados. La liberalización del comercio ha desplazado a las mujeres de la producción, esto ha llevado a las agencias de cooperación hacia una nueva preocupación: "integrar a las mujeres al desarrollo". Pero no se trata de integrar a las mujeres dentro del modelo de desarrollo fallido sino de cambiar de modelo.

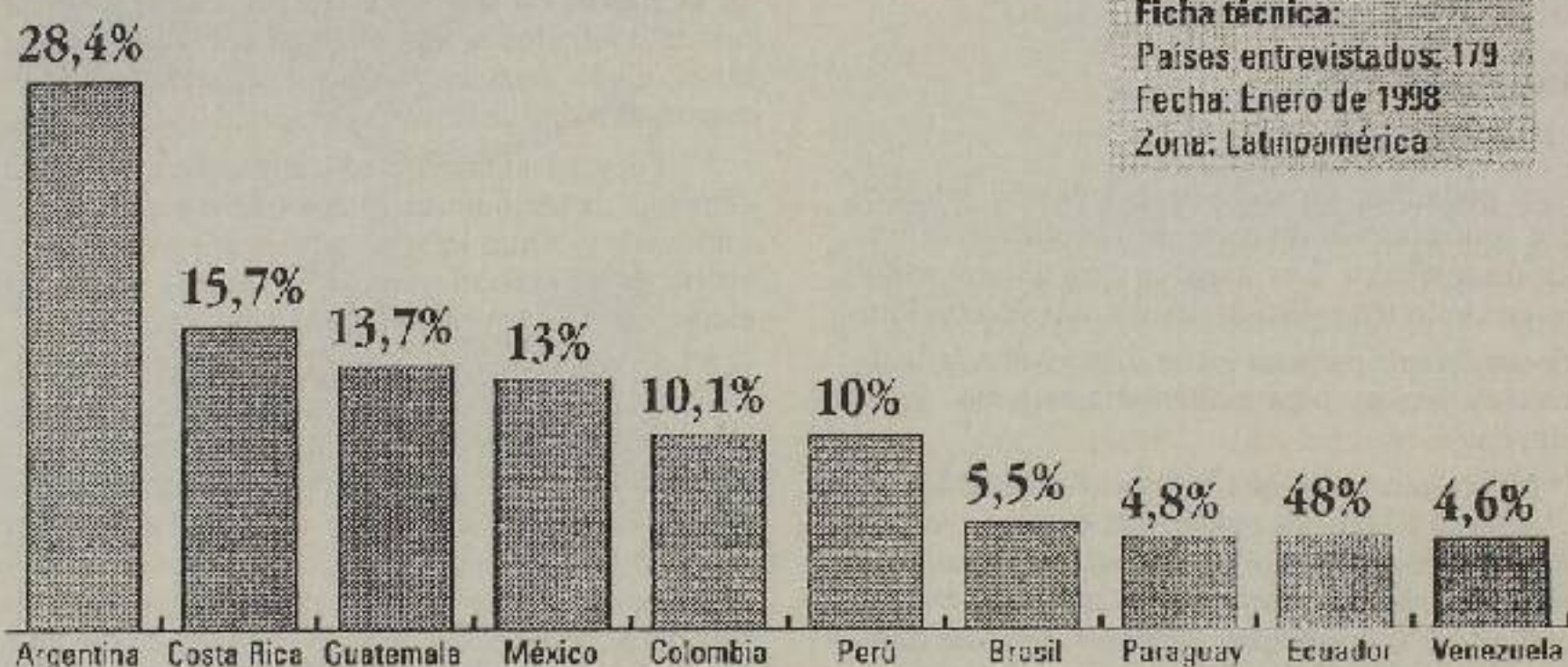
Traducción de ALAI, extracto del Artículo "Inseparable, The crucial Role of Women in Food Security". Ed. Iris International-Marilla





ES ALTA LA PRESENCIA FEMENINA EN EL CONGRESO NACIONAL

La participación de la mujer en los parlamentos latinoamericanos



Ficha técnica:

Países entrevistados: 179

Fecha: Enero de 1998

Zona: Latinoamérica

LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL CONGRESO ARGENTINO (EN TERMINOS HISTORICOS)

PRESIDENCIA	AÑO	PORCENTAJE
Perón	1955	21,6%
Frondizi	1958	2,1%
Illia	1963	0,5%
Cámpora-Lastiri-Perón	1973	7,8%
Alfonsín	1983	4,4%
Menem	1991	5,5%
Menem	1993	12,8%
Menem	1995	26,1%
Menem	1997	28,4%

Fuente: Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría

El Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría realizó un trabajo de investigación respecto del lugar que ocupa la mujer en los Parlamentos. Las conclusiones revelaron que en los Parlamentos del mundo es de 11,7%, muy similar a lo que ocurre en Latinoamérica (11,6%).

En este marco, 28,4% de los miembros de la Cámara de Diputados de la Argentina son mujeres; es así desde la renovación producida en diciembre de 1997.

En términos históricos, la participación femenina en el Congreso tendió a ser mayor durante los gobiernos justicialistas. Era de 21,6%

en la segunda presidencia de Perón, mientras que en el gobierno de Frondizi fue sólo de 2,1 por ciento.

Un factor de mucha influencia en este aumento fue la Ley de Cupo Femenino en la Cámara de Diputados. Es así como del primer mandato de Menem con 5,5%, se elevó a 28,4% en 1997.



LIBROS

UNA PESADILLA SILENCIADA. SOBREVIVIENTES DE INCESTO (Panamá) Dora Isabel Arosemena, Zanya Villalobos Ruiz. Centro de Estudios y Capacitación Familiar. Universidad Santa María La Antigua. Instituto de la Mujer. Universidad de Panamá. 1997.



Este trabajo recoge la historia de personas que han vivido y sobrevivido el incesto, la experiencia de abuso sexual dentro de sus propias familias. (248 páginas).
Dirección:
Centro de Estudios y Capacitación Familiar
Proyecto de Divulgación de los Derechos de la Mujer
Ciudad de Panamá,
PANAMA

LA CIUDADANIA A DEBATE (América Latina) Editoras: Eugenia Hols y Ana María Portugal. Isis Internacional. Centro de Estudios de la Mujer. Ediciones de las Mujeres # 25. 1997.



Autoras latinoamericanas y de habla inglesa, desde sus especialidades y experiencias, dan cuenta de la complejidad de un debate donde se hacen presentes nuevos actores y actrices históricamente excluidos. Este trabajo pretende mostrar la forma en que se despliega la revisión conceptual y la reflexión feminista en uno de los temas que hoy tiene centralidad en cualquier análisis socio-económico cultural: la ciudadanía. (160 páginas).

Dirección:
Isis Internacional
Casilla 2067, Correo Central, Santiago, CHILE
Fax: (56-2) 633 3 42
<isis@reuna.cl>

LIDERAZGO FEMENINO EN PARAGUAY

(Paraguay) Secretaría de la Mujer, Presidencia de la República. Line Bateiro. Clyde Soto. 1997.



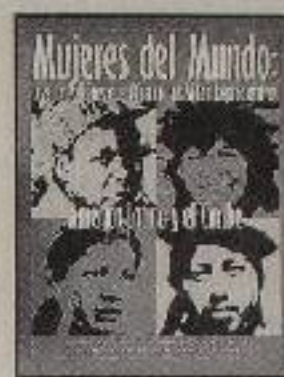
El poder formal en cifras. Diagnóstico sobre los espacios de participación y decisión ocupados por mujeres y hombres en el Paraguay. (96 páginas).
Dirección:
Secretaría de la Mujer
Presidencia de la República
Asunción. PARAGUAY

MUJERES EN RIESGO. DEVELANDO LO OCULTO SOBRE SALUD DE LAS TRABAJADORAS (América Latina, Caribe) Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. Cuadernos Mujer Salud # 2. 1997.



Esta publicación especial sobre trabajo y salud de las mujeres reúne artículos de distintas autoras y países. Entre ellos se encuentran "Todas las mujeres son trabajadoras" de Adriana Gómez; "Los caños ocultos" de Ximena Díaz y Julia Medel; "Produciendo un nuevo concubinato" de Eleanora Menicucci; "Incidencia del stress psicosocial de acuerdo al género" de Marcela Askenazi; "Algunas reflexiones sobre la globalización" de María Rosa Renzi. (160 páginas).
Dirección:
RSMLAC
General Jofré 0137, Depto. 201, Providencia
Santiago, CHILE
<rsmlac@mailbellSouth.cl>

MUJERES DEL MUNDO. LEYES Y POLITICAS QUE AFECTAN SUS VIDAS REPRODUCTIVAS (América Latina y El Caribe) Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas, DEMUS. Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer. 1997.



Este reporte describe y analiza el contenido de las leyes y políticas gubernamentales que afectan la vida de las mujeres.
Visión panorámica de las leyes y las políticas de la región, que permite vislumbrar aquellos espacios en los cuales es posible realizar cambios que beneficien a la salud reproductiva de las mujeres. (213 páginas).
Dirección:
DEMUS
Jr. Caracas # 2624
Lima II, PERU
<demus@amauta.com.pe>

ABORTO POR VIOLACION. DILEMAS ETICOS Y JURIDICOS

(Perú) María Isabel Rosas B., Demus, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer. 1997.



Sistematización de los avances conceptuales relativos a la salud sexual así como a los derechos sexuales y reproductivos, aborda a éstos como derechos humanos y los considera componentes básicos de las políticas del desarrollo humano. (194 páginas).

Dirección:
DEMUS
Ir. Caracas # 2624
Lima II, PERU
<demus@amauta.rep.net.pe>

**RITOS, MITOS E FATOS.
MULHER E GÊNERO NA
BAHIA.** (Ritos, mitos y
hechos. Mujer y género en
Bahía).

(Brasil) Ana Al de Alcântara
C., Ivya Iracema Alves.
Núcleo de Estudos
Interdisciplinares sobre la
Mujer, 1997.



Investigadoras de diversas
disciplinas presentan
análisis de las distintas
formas de relación de la
mujer con el mercado de
trabajo, su relación con el
poder formal y el ejercicio
de la ciudadanía, la salud
de la mujer y la cualidad
del servicio prestado por el
Estado, su inserción en los
procesos educativos en la
literatura, en las artes y el
cine. (206 páginas).

Dirección:
Núcleo de Estudos
Interdisciplinares sobre la
Mujer
Facultad de Filosofía y
Ciencias Humanas, UFBA
Estrada de São Lázaro, 197
40210-730 Federação
Salvador, Ba, BRASIL
<necim@ufba.br>

**UM MUNDO DIVIDIDO: O
GÊNERO NAS
UNIVERSIDADES DE NORTE E
NORDESTE** (Un mundo
dividido: el género en las
universidades del norte y
nordeste).

(Brasil) Elizete Silva Passos.

Núcleo de Estudos
Interdisciplinares sobre la
Mujer, 1997.



Resultado de una
investigación cuyo
objetivo fue conocer la
participación femenina en
las universidades
federales, de las regiones
norte y nordeste, en las
tres últimas décadas. (283
páginas).

Dirección:
UFBA
Estrada de São Lázaro, 197
40210-730 Federação
Salvador, Ba, BRASIL
<necim@ufba.br>

**CATALOGO DE PESQUISAS E
PESQUISADORAS SOBRE
MULHER E RELAÇÕES DE
GÊNERO NA BAHIA** (Catálogo de
investigaciones e
investigadoras sobre mujer
y relaciones de género en
Bahía).

(Brasil) Núcleo de Estudos
Interdisciplinares sobre la
Mujer, NEIM, UFBA, 1997.



Catálogo estructurado en
19 bloques temáticos y 260
trabajos escritos entre los
años 1973 y 1996, desde la
temática de la sexualidad
femenina hasta la de
violencia contra la mujer.
Libros, capítulos de libros,
artículos de revista, tesis,

disertaciones, ponencias,
entre otros. (137 páginas).

Dirección:
UFBA
Estrada de São Lázaro, 197
40210-730 Federação
Salvador, Ba, BRASIL
<necim@ufba.br>

VEREDAS POR CRUZAR
(Chile) Editora Guadalupe
Santa Cruz. Instituto de la
Mujer, 1997.

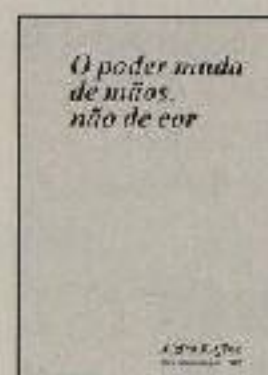


Este libro abre curso a la
reflexión colectiva
suscitada por la diversa y
múltiple práctica realizada
en los diez años de vida
del Instituto de la Mujer.
(275 páginas).

Dirección:
Instituto de la Mujer
Viña del Mar 019,
Providencia
Santiago, CHILE
Fax: (56-2) 6353106
<insmujer@reuna.cl>

**O PODER MUDA DE MÃOS.
NÃO DE COR.** (El poder
cambia de manos, no de
color).

(Brasil) Alzira Rufino. Serie
Mujer Negra. Colectivo de
Mulheres Negras da
Baixada Santista. Casa de
la Cultura da Mulher
Negra, 1997.



Esta publicación contiene
un conjunto de textos
sobre la situación "El
poder cambia de manos,
no de corazón",
"Masculino x femenino,
Blanco por negro", "Mujer
negra y participación
política", "Mujer negra en
el mercado del trabajo",
entre otros. (38 páginas).

Dirección:
Colectivo de Mulheres
Negras
Rua Prof. Primo Ferreira, 22
11025-150 Santos SP, BRASIL



REVISTAS



**GEOGRAFIA DE LA
SEXUALIDAD Y DEL
LESBIANISMO**
(Mexico) La Correa
Feminista, # 18, Invierno de
1997.



Recopilación de artículos
que reflexionan sobre
geografías de la
sexualidad y el
lesbianismo. Unos abordan
las reflexiones e historias
desarrolladas en los
últimos 30 años de
feminismo, otros
reflexionan sobre el
Estado, las políticas
actuales y el quehacer de
los grupos lésbicos y, por
último, se presentan
reflexiones sobre el papel
y los desafíos que plantean
las relaciones lésbicas para
que éstas sean una opción
política de cambio. (60
páginas).
Dirección:
Centro de Investigación y
Capacitación de la Mujer
A.C.
Ap. postal 2-053
Mexico, D.F. 06400,
MEXICO
Fax: (525) 5642772
<ceicam@laneta.apc.org>

**ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER**
(Chile) Argumentos para el
Campo # 13, Centro de
Estudios de la Mujer,
diciembre de 1997.



Este número analiza la
violencia intrafamiliar,
contra las mujeres y los
obstáculos que éstas
enfrentan para ejercer sus
derechos a una vida sin
violencia. (4 páginas).
Dirección:
CEM
Purísima 353
Santiago, CHILE
Fax: (56-2) 7331230
<cem@mailnet.cl>

**EL DEBATE DE LAS
TECNOLOGIAS
REPRODUCTIVAS**
(Internacional) Agenda
Salud # 8, Publicación del
Programa Mujeres y Salud
de Isis Internacional.
Octubre, diciembre de
1997.



Artículo de Susana E.
Sommer que entrega
antecedentes,
cuestionamientos y
reflexiones sobre la
concepción. (8 páginas).
Dirección:
Isis Internacional
Casilla 2067, Correo Central
Santiago, CHILE
Fax: (56-2) 6383142
<isis@reuna.cl>

**CAMPAÑA CONTRA LA
VIOLENCIA EN LA CASA**
(Rep. Dominicana) Revista
Quehaceres # 1, Centro de
Investigación para la
Acción Feminista, CIPAF,
noviembre 1997.



Los artículos publicados en
este número dedicado a la
campaña son: "La
organización social de la
masculinidad", "El
agresor, la otra cara de la
moneda", "La Campa
paña violencia por
amor", "Conferencia
violencia doméstica", "Con
la ley en las manos",
"Casos de violencia en
mujeres, niñas y niños",
"Casos de violencia
ocurridos entre la
población masculina",
entre otros. (20 páginas).
Dirección:
Quehaceres
CIPAF
Apartado Postal 1744
Santo Domingo, REPUBLICA
DOMINICANA
Fax: (1-809) 5631159
<cipaf@quehaceres.org.do>

**TENGO DERECHO A VIVIR SIN
VIOLENCIA**
(Bolivia) Red Nacional de
Trabajadoras de la
Información y
Comunicación, Diciembre
de 1997.



Número dedicado a la
campaña por los Derechos
Humanos de las Mujeres.
(29 páginas).
Dirección:
RED-ADA
Avenida Arequipa,
Shopping Sur, Ofic. 6
Casilla 9198
La Paz, BOLIVIA

**FIQUE SABENDO COMO É
ENDOMETRIOSE**
(Brasil) Revista Mulher e
Saúde, # 17, noviembre
1997.



Información amplia sobre
la endometriosis: "¿Qué es
la endometriosis?", "Del
diagnóstico al
tratamiento",
"Consecuencia de la
dolencia en la vida de las
mujeres", "Debate sobre el
aborto", "La atención en
los servicios de salud",
entre otros. (12 páginas).
Dirección:
Mulher e Saúde
507
Rua Ministro Costa e Silva,
36 Pinheiros
05417-060 São Paulo - SP
BRASIL
<sof@lucapower.org>

SIN VIOLENCIA
(Panamá) Red Nacional
contra la Violencia a la
Mujer y a la Familia,
Boletín # 1, Noviembre de
1997.



Algunos de los artículos que se presentan son: "¿Por qué celebramos el 25 de noviembre?" "Otra mirada a la violencia de pareja", "Violencia contra la joven en la escuela", "CEDEM atiende casos de maltrato", etc. (11 páginas).
Dirección:
Red Nacional Contra la Violencia a la Mujer y a la Familia
Apartado Postal 6-4155, El Dorado
Ciudad de Panamá,
REP. DE PANAMÁ

ES SANO HABLAR DE SEXO Y REPRODUCCION
(Chile) Boletín
"Argumentos para el cambio" #19. Centro de Estudios de la Mujer, enero 1998.



En este número Argumentos aborda la sexualidad y el ejercicio de los derechos reproductivos. Algunos temas: Si la sexualidad no está bien, la salud tampoco. Los derechos sexuales y reproductivos, son derechos humanos; mejorar la atención en salud. (4 páginas)
Dirección:
CEM
Purísima 353
Santiago, CHILE
Fax: (56-2) 7351230
<cem@mail.udec.cl>



FOLLETOS

LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LAS CARRERAS TECNOLOGICAS
(Ecuador) Fundación para el Desarrollo Educativo y Tecnológico Comunitario.
Fundación Interamericana



Este folleto es un aporte de la experiencia desarrollada por el área de revitalización cultural con diversos grupos organizados los cuales fueron un apoyo importante para las actividades fundamentales de FUNDETEC. (20 páginas).
Dirección:
FUNDETEC
Calle Pichincha 19-1 y Villarruel

Edificio Jaralea, 4 piso, Of. 404,
Quito, ECUADOR
Telefax: (593-2)941795

TALLERES PARA LA INSERCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR
(Chile) La Casa de Todos de Ñuñoa, 1997.



Este manual aporta la experiencia de siete años de trabajo comunitario de la Casa de Todos de Ñuñoa, cuyo objetivo es la motivación para el crecimiento del adulto mayor. (76 páginas).
Dirección:
Casa de Todos de Ñuñoa
c/o Torricelli
Los Jardines #10 Depto. 33
Santiago, CHILE



ESTRATEGIAS DE IGUALDADE
(Estrategias de la igualdad)
(Brasil) Conselho Nacional Dos Direitos da Mulher.
Ministerio de la Justicia,
1997.



Plataforma de Acción para implementar los compromisos asumidos por el Brasil en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer. (35 páginas).
Dirección:
Conselho Nacional dos Direitos da Mulher
Edifício Sede do Ministério da Justiça, 3 andar, sala 338
Esplanada Dos Ministerios
Brasília, D.F., BRASIL
Fax: (55-61) 226-9526

SUSCRIPCION ANUAL

(12 números de la revista y los especiales)

Latinoamérica y el Caribe	US\$55.00
Estados Unidos y Canadá	US\$65.00
Todos los demás países	US\$70.00
Chile	\$20.000.

(IVA incluido)

Todos los precios incluyen gastos de correo aéreo

- Para el extranjero:
Enviar Orden de Pago (Money Order) al: Chase Manhattan Bank 825 U.N. PLAZA
N.Y., 10017, USA. Cuenta: ILET-FEMPRESS, # 014-1-138723

- Para Chile:
Enviar cheque—por correo certificado—o un giro postal (Casilla 16-687, Santiago)
o la orden de ILET (FEMPRESS) o depósito en la cuenta N° 030-00-01013-1
del Banco del Desarrollo, Sucursal Providencia, Santiago 9.

(por favor confirmar con nuestra sede, adjuntando copia de depósito)



PROTESTA POR DIFUSION DE TELENOVELA

«Mediante la presente, quisiera informarles sobre la campaña que se ha iniciado en Perú a raíz de la difusión de la telenovela «LEONELA», cuyo argumento central gira en torno a la violación sexual de la que es víctima la protagonista.

La telenovela presenta el hecho de la violación sexual como punto de partida de una relación idílica entre el agresor y la víctima. A lo largo de la telenovela, la mujer víctima de agresión sexual sufre una serie de culpas y remordimientos, situación que sólo es remediable, finalmente, cuando se casa con el violador, alcanzando así la felicidad. A su vez, el argumento en general refuerza prejuicios y estereotipos en torno a la problemática de la violencia sexual que distorsionan la realidad. Así por ejemplo: La violación sexual de una mujer no es grave y no tiene consecuencias para el futuro, la mujer agredida debe preservar su reputación y no denunciar el delito, la violación sexual cometida por un hombre de vida ejemplar constituye un «error» que debe ser perdonado, el afán de justicia de parte de la víctima es una cruel venganza, es posible iniciar una relación afectiva en un acto de violencia, etc.

En nuestro país, así como en muchos de nuestra región, la violencia sexual un hecho que tiene consecuencias sumamente graves para las víctimas. Es indignante que telenovelas como éstas, que minimizan la gravedad de una violación sexual, sean difundidas a través de un medio masivo de

comunicación como la televisión. Es por esta razón que la oficina peruana de CLADEM (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer) ha decidido iniciar una cadena de solidaridad como protesta por la difusión de esta telenovela.

Es necesario hacer de conocimiento de la productora que existimos personas en América Latina que no vamos a aceptar que mensajes como los de esta telenovela sean difundidos.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta positiva a nuestro pedido, nos despedimos de ustedes con un cordial saludo.

Nota: Las cartas deben estar dirigidas a América Producciones y enviadas a DEMUS a los siguientes números de fax: 54-1 4631236, 54-1 4638515 ó 54-1 4690879.

Si las envían por correo deben remitirlas a: Jr. Caracas 2624 Jesús María, Lima 11.

María Isabel Rosas Ballinas

Coordinadora

CLADEM - Perú

Apartado Postal #11-0170

Lima, PERÚ

ALEGORIA DE LO FEMENINO

«Soy Artista Venezolana vivo y Trubajo en Canarias me gustaría sugerirle la posibilidad de agregar un enlace en su revista Web acerca de esta exposición:

La exposición Desde el cuerpo: Alegorías de lo femenino desplegada en Una aproximación histórica y Una visión del arte contemporáneo, responde al interés de atender una de las tendencias de índole crítica que ha asumido el arte contemporáneo desde los años 70 frente al desenvolvimiento de la realidad sociocultural, orientándose a reflexionar sobre la construcción de identidades discursivas a partir de la imagen corporal.

En muchas expresiones artísticas se observa que el cuerpo deja de ser forma de inspiración capaz de expresar un concepto de belleza y de deseo para configurarse en pretexto de investigación sobre la subjetividad y la estructura social que lo conforma. El cuerpo comienza a verse como construcción ideológica y por ello, despierta la reflexión sobre identidades, que en el caso de las mujeres, también se relaciona con la redimensión de su

papel social. El cuerpo se convierte en un primer recurso para investigar sobre las categorías de sexualidad que marcan diferencias de poder porque se privilegian unos sujetos -con sus respectivos discursos y deseos- por sobre otros».

Mailen García

<mailen@cistia.es>

SUGERENCIA A FEMPRESS

«Hace varios años que recibo fempress y quiero reiterar mi agradecimiento. Cada número, una vez leído, lo pongo a disposición de otras personas a fin de potenciar su difusión. En ese sentido quisiera trasladar el comentario de algunas y algunos lectoras de la necesidad de abrir un poco más el espectro de los temas, sin que esto signifique dejar de dar una visión femenina de los asuntos.

Por mi parte, quisiera sugerir la inclusión de más entrevistas a distintas protagonistas y materiales sobre escritoras (poetas, narradoras, ensayistas) de la región».

Sonia Luz Carrillo

Lima, PERÚ

<d120020@namam.edu.pe>

RED DE MUJERES RADIALISTAS

«Tengo mucho gusto en informarles que en el mes de diciembre, 40 mujeres radialistas de 20 Estados del país en México, decidimos articularnos y constituimos la RED NACIONAL DE MUJERES RADIALISTAS, la cual está integrada por mujeres que producen programas de radio en zonas indígenas, campesinas, en universidades, medios comerciales, y mujeres de organismos civiles. Queremos, por tanto, ponernos en contacto con ustedes, y solicitarles que nos incluyan en el servicio informativo radiofónico. Les anexamos a esta comunicación nuestro directorio actual.

Este año realizaremos cuatro campañas radiofónicas nacionales articuladas con redes afines.

1. Campaña sobre ciudadanía. Esta campaña la estamos enmarcando en la Campaña Mundial por los Derechos de las Mujeres.

2. Campaña por los derechos sexuales y





reproductivos. Las producciones tienen por objeto apoyar los trabajos de seguimiento que el Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población está dando a los acuerdos del Cuito en nuestro país. Y también está coordinada con la Campaña del 28 de mayo con la RSMLAC y con la Red Mundial por los Derechos Reproductivos.

3. Campaña sobre población y medio ambiente. Esta campaña está articulada con dos redes nacionales. La red Mujer y Hábitat y la Red Mujer y medio ambiente.

4. y finalmente la cuarta campaña tiene que ver con la lucha por la no violencia hacia las mujeres y cerramos el círculo.

Mayra García Ramírez
Coordinadora de la RED
<cidem@edg.net.mx>

MOVIMIENTO LESBICO BISEXUAL

«El motivo de la presente es para hacerles conocer que en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, estamos organizando un movimiento lesbico bisexual.

Nosotras, desde nuestra condición de mujer nos encontramos en un proceso de toma de conciencia que significa asumir nuestras identidades y opciones de vida y así poder reivindicar nuestros derechos.

Así les solicitamos direcciones de movimientos y colectivos lesbicos y quizá de alguna financiera que pueda apoyar nuestras actividades. Sin otro particular y no dudando de su amplia colaboración nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Dra. Iribian Lázarazu A.
Cochabamba, BOLIVIA
Fax: (591-42) 57313

PROGRAMA SOBRE DERECHOS HUMANOS

«A partir de la buena repercusión que ha tenido nuestro microprograma de cable en CVN,

posible durante parte de 1997 gracias a la colaboración de Mama Cash y en 1988 The Global Fund for Women —espacio que “Con ojos de mujer” como ISPM intentaremos seguir potenciando—, el periodista Norberto Talión de Radio América me ha solicitado que armemos una serie semanal sobre Derechos Humanos 1998.

Por supuesto, como siempre, el espacio estará abierto a toda la información sobre sus actividades que quieran enviarnos y para difundir todo aquellos que crean importantes.

María José Lubertino
Presidenta Instituto Social y Político de la Mujer
Avda. Callao 3741, 1er piso «1»
Buenos Aires, ARGENTINA
<luber@proder.fder.aba.ar>
<ispm@netizen.com.ar>

INFORMACION SOBRE FEMINISTAS SUDAMERICANAS

«Me gusta su servicio de la Red y espero que pueda ayudar a mejorar la vida de las mujeres en Sudamérica. Viví en Valparaíso (Chile) por tres años y no me sorprende que una revista feminista tan buena se ubique en Chile. Echo mucho de menos a su país. Bueno, soy estudiante en la Universidad y me gustaría que pudieran ayudarme con:

Una lista de los movimientos feministas más importantes de Sudamérica.

También lo que puedan hacer las mujeres estudiantes de F.E.U.I para ayudar a sus hermanas latinas.

Y una lista de los temas más importantes de las mujeres de Sudamérica para una discusión en clase.

Favor de enviarme respuestas por Email.

Gracias por ayudarme y mucha suerte con su obra tan importante».

Roberta Wood
<robertawood@sprintmail.com>

ENFOQUE DE GENERO EN POLITICAS SOCIALES

«Tengo el gusto de saludarlas y agradecerles el envío de la revista fempress, la que nos resulta de mucha utilidad para nuestro trabajo cotidiano.

Considero oportuno contarles que estamos estructurando un instituto

de Servicios Sociales en donde nuestro esfuerzo continuará para la integración y la vigencia del enfoque de género en las Políticas Sociales a nivel nacional. Predicando con el ejemplo hemos trabajado el tema para su incorporación en los programas, proyectos y en los servicios de esta Dirección General, con avances significativos, en estrecha coordinación con todo el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y las otras Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales».

Lic. Ina Caballero de Rodríguez
Dirección General de Bienestar Social
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Luis Alberto de Herrera 856 cl
Tacuary
Asunción, PARAGUAY

PREPARANDOSE PARA EL DIA INTERNACIONAL DE LA SALUD DE LA MUJER

«En relación a este 28 de mayo de 1998, Día Internacional por la Salud de la Mujer, queremos notificarle que seguimos trabajando el mismo tema comenzado el año pasado. Por lo tanto podrán usar la información del Llamado a la acción de 1997. Hubo un acuerdo en los encuentros regionales de trabajar el tema al menos por dos años consecutivos. El tema es: El acceso a la atención de la salud de calidad es un DERECHO de la mujer.

Algunos grupos, igual que en 1997 harán hincapié en el derecho al acceso libre y igual para todas las contra las privatizaciones. Otros, en el Derecho a la Calidad de atención. Ambos aspectos se refieren al Derecho Básico a la salud que tenemos las mujeres.

Así este 28 de mayo nos adherimos a la gran campaña: “Sin los Derechos de las mujeres no hay Derechos Humanos”. Ya este Día ha sido incluido en la lista de festejos y/o Días de Acción del año 1998».

Martha de la Fuente
RMMDR
NZ Voorburgwal 32
1012 RZ, Amsterdam, HOLANDA
Tel.: (31-20) 6209672
Fax: (31-20) 6222450
<icgnrr@antenna.nl>

